Jueves 10 de Mayo de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,693

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 16
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses 10 50
Por un año 20 00

GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Revista de la prensa

Trata ayer *La Democracia* del valor de las Cons- [illegible]

dedicado mucho al estudio de las ferias, y casi podríamos decir que prácticamente no conocemos otra que la de Madrid, gráficamente descripta por *La Tribuna* de ayer en su revista de la prensa. Nos atrevemos sin embargo á asegurar al colega que no todas las ferias de España tienen el carácter que él supone. Las de Andalucía por ejemplo, son casi esclusivamente ferias de caballos y mulas. Allí acuden los aficionados á comprar buenos caballos y los jitanos á vender los malos. Este tráfico y el aliciente del juego es lo que atrae gran concurrencia á muchas ferias de Andalucía, como por ejemplo la de Mairena.

El Telégrafo está equivocado en creer que somos enemigos de la industria nacional. No tenemos gran fé en su actual desarrollo, porque nos parece que no ha llegado el momento oportuno para que se realice, y mucho menos creemos conveniente empeñarse en crearla por medio del proteccionismo económico. Pero lejos de mirar con disgusto los ensayos industriales que aquí se practican, no pueden menos de sernos satisfactorios todos los esfuerzos para mejorar la condicion del país por medio del trabajo.

* *

Las conciliadoras palabras pronunciadas por el Presidente de la República Argentina al abrir las sesiones del Congreso, no son á los ojos del *Ferro Carril* sino un cínico disfraz para encubrir la violacion de la libertad, la conculcacion de las instituciones y [illegible]

COLABORACION

Otro triunfo para el Sr. Lobo

[illegible] ciñendo diariamente.

No deseamos discutir con ese señor—y así de todo cuanto dice en su editorial de ayer, solo recojemos su errado concepto de que alguna vez hayamos usado en la prensa el seudónimo de *Glauco*—por consiguiente, son golpes en falso los que nos asesta el Sr. D. Gerónimo con su acostumbrada.......... energía.

El Sr. Lobo, sin embargo, nos ha decidido por las apreciaciones que se permite á nuestro respecto, á dar á luz un artículo escrito há mas de veinte dias y que teníamos relegado al carnero.

Allá va él:

TARIFA ADUANERA

ARTÍCULO PRIMERO

Despues de larguísimo silencio hacemos oir nuestra débil voz en una trascendental cuestion que se viene debatiendo en la prensa, tal vez con demasiada pasion, por ambas partes. Es la cuestion derechos de Aduana.

Ya parece que se van tomando posiciones, de larga data destinadas á descomunal batalla.

Los unos se presentan en la cumbre que siempre han ocupado los principios de la ciencia económica—los otros se parapetan en los desfiladeros, las gargantas donde siempre tienen que guerrear los que carecen de medios reales para vencer. Esa es la posicion que ocupan los que se llaman hombres prácticos, designados por los científicos con el dictado de empíricos.

Como se ha dicho por alguno de los contrincantes, la ciencia no puede tener otro orígen que la práctica—y de ahí los prácticos pretenden conservar la supremacía como un padre mantiene la autoridad sobre el hijo—pero olvidan que esa autoridad no subsiste sinó sobre el hijo menor, y que fenece cuando el hijo ha alcanzado á la edad de su completo desarrollo intelectual.

Olvidan que la generalidad de los hijos, aprovechando del mayor grado de conocimientos que las éras sucesivas van presentando, saben mas que los padres.

Olvidan que la ciencia, lejos de repudiar la práctica como orijen, es, por el contrario, la síntesis de las prácticas mejor observadas desde varias generaciones.

No reconocen que un hombre científico solo es el conocedor de las prácticas comparadas, apreciadas y juzgadas.

Lejos de nosotros colocarnos en la categoría de los científicos; no tenemos título sinó para formar entre los prácticos—Pero tambien lejos de nosotros no reconocer la supremacía de la ciencia, despues que hemos consignado el orijen que le atribuimos.

Contraríanos observar que la agitada discusion que la prensa sostiene, suele degenerar en disputa, haciendo intervenir como razones, como motivo, hechos ajenos á la discusion, en abstracto.

Así vemos aducir en apoyo de que nuestros derechos de importacion no son altos, la circunstancia de que la Comision de Avalúos no asigna á las mercaderías sino un valor ínfimo—que la tarifa, en cada artículo determina clases, desde ordinario hasta fino,—con sinnúmero de clases intermediarias y que todo lo que se despacha, aunque sea de lo superior, se avalúa como si fuese de lo inferior; de donde resulta, que aunque determinada mercadería, segun la Ley, deba pagar el 50 p%, no paga sino el 25.

Tal argumentacion á nuestro humilde juicio es impertinente.

La cuestion es de; si el derecho de 40 ó 50 p%, establecido en la Ley, es ó no alto, es ó no conveniente, atendiendo á los resultados económicos—en el concepto de que la Ley sea cumplida;—que es para lo que las leyes se dictan;—y no probaría que la Ley sea buena el hecho monstruoso de que una comision, mas ó ménos caracterizada, que una reparticion fiscal, mas ó ménos bien servida, se constituyan en legisladores, poniendo los medios para que la Ley sea burlada, y la mercadería no pague, estando sujeta al derecho de 50 p%, sino el 25, por juzgar que así lo debió mandar la Ley.

Sostener la equidad, la conveniencia del tanto por ciento que la Ley impone, demostrando que los ejecutores de ella la infringen, es algo que nos parece poco meditado.

Es mostrarse conformes con la idea que, al parecer se combate, respecto de la elevada tasa de los derechos, contentándose con saber que en realidad los derechos están rebajados hasta donde se les quiere rebajar. Es decir, que si tal vicio en la ejecucion de la Ley no existiese, los mismos que sostienen la tarifa actual, no la sostendrian.

A la verdad que no pudiendo tratarse la tarifa de los impuestos sino segun lo que la Ley dice y suponiendo su aplicacion fiel, los que combaten los actuales derechos como altos tienen sobrada razon —relativamente—y están en mal terreno los que se satisfacen con saber que la Ley se burla de dos maneras, y tal vez de otras dos mas, de que no es lícito hablar sin evidente prueba.

Luego, los que sostienen que la tarifa de derechos no es alta, por la forma en que se aplica—forma viciosa, ilegal, arbitraria,—convienen en que si la Ley se cumpliese, como es de suponer, como es de rigor, como es de conveniencia recíproca para el fisco y para el sufragante, convienen, repetimos, en que la tarifa de Aduana sería alta.

La razon está, pues, de parte de los que sostienen que la tarifa de Aduana es alta—aunque, en la malhadada práctica la tengan los que afirman que en la República Oriental no hay mayor recargo que en la República Argentina.

Pero la razon de aquellos es una razon legítima, y la de estos una razon bastarda.

Y nosotros nos proponemos abordar la cuestion bajo otra faz, prometiéndonos demostrar que la discusion no sirve á herir la verdadera dificultad.

Declaramos desde ya, que si el rendimiento de una tarifa que impone término medio un 30 p. %—por ejemplo, á la introduccion, con los vicios que se observan en la práctica, ha de dar un rendimiento de la renta de 300,000 $—y que una tarifa de 15 p. % aplicada estrictamente ha de producir tambien 300,000 $, no titubeamos en optar por la última.

Pero rechazaríamos la rebaja al 15 p% si en realidad, siguiendo las prácticas establecidas, no hubiese de cobrarse sino 7 p%, ya por mínima avaluacion, ya por tolerancia en las pesas ó medidas, etc.

No habrá quien niegue que el país aparecerá ante el orbe en mejores condiciones cuanto ménos elevadas sean sus tarifas de impuestos; ni á quien se oculte que esas circunstancias modificadoras de la tarifa de impuestos escapan á la penetracion de los países estraños.

Consecuencia; si anunciamos en la República la imposicion de 30 p% á la introduccion de mercancías, y la vecina República enuncia 15, á la última se dirigirá el comercio esterior con preferencia, por mas que en la práctica oculta y abusiva aquí no se cobra sino el 10 p%.

Abusos de esta especie han dañado sériamente á nuestro comercio, desde tiempo muy atrás.—Mejor dicho, han alejado de nuestros puertos las espediciones europeas, en las que, á poco bien representadas que se hallasen las casas consignatarias, resultaba el enriquecimiento de estas, y la ruina y el escarmiento de los remitentes, verdaderos introductores.

Basta por hoy.

Z.

SECCION OFICIAL

Secretaría del S. Tribunal de Justicia.

En la consulta hecha al Tribunal S. de Justicia por el Alcalde Ordinario de Mercedes, sobre si el [illegible] acertado.

Montevideo, Mayo 9 de 1877.

José M. Montero.

RESOLUCION

Vistos: Téngase por resolucion del Tribunal la precedente vista del Sr. Fiscal del Gobierno y Hacienda, devolviéndose estas actuaciones al Juzgado Ordinario de Mercedes.

Y versando la consulta á que se refiere el presente caso sobre un punto de procedimientos de general ocurrencia, se previene á los señores jueces se atengan á lo dispuesto en la presente consulta, ajustando sus procedimientos á lo que queda indicado, en los casos de naturaleza análoga, á cuyo efecto se publicará la vista de foja 13 con el dictámen recaido y la presente resolucion, circulándose por carta á quienes corresponda.

Rücker—Vazquez—Forteza.

El Tribunal Superior de Justicia así lo mandó y firmó en Montevideo á 8 de Mayo de 1877, de que doy fé.—*Juan Francisco Castro*, Escribano de Cámara.

—

Comision Encargada de la Extincion de Billetes.

Decreto Reglamentario de 2 de Mayo de 1876.

Llámase á propuestas para la venta de oro sellado hasta la cantidad de $ 8,300, que tiene la Comision, procedente de los impuestos cobrados en esa especie por las oficinas respectivas, con destino á la amortizacion del papel.

La Comision se reserva rechazar las propuestas todas, si á su juicio creyese que no son convenientes á los intereses fiscales.

Este acto tendrá lugar el próximo viérnes 11 del corriente á la una de la tarde, en el salon de la oficina «Seccion de Trasferencias de Deuda Pública.»

Montevideo, Mayo 8 de 1877.

Lindolfo J. Platero,
Secretario.

m.9-2

REVISTA DE TEATROS

La semana dramática

Dura y pesada es la tarea de revistero de teatros, teniendo un director de escena como el Sr. Cortés, cuya compañía ha dado en poco ménos de una semana, seis funciones, y de ellas cinco son distintas y nuevas para nuestro público, poco dado á repeticiones y ávido siempre de espectáculos variados.

La obra que se puso en escena el domingo pertenece al Sr. D. Benito Mas y Prat, un jóven empleado del gobierno civil de Sevilla, cuya primer produccion, una oda, obtuvo el primer premio de la Academia Española, en el último certámen literario efectuado por tan ilustre corporacion; y esto solo basta para demostrar que el autor del drama *La Cruz del hábito*, que es la obra estrenada á que aludimos, es por lo ménos un buen poeta.

En efecto, lo que mayormente se destaca en el drama en tela de juicio es lo portentoso del verso, su galanura y brillantez. Como en las obras de Zapata el verso es sencillo y expresivo; no conmueve pero adurme al espectador en mágico arrullo; no exalta pero halaga al oido, como halagan las melodías de Bethowen ó la pegajosa música de Verdi. El Sr. Prat es más bien poeta lírico que poeta dramático, aunque sea dicho en honor de la verdad, su drama *La Cruz del hábito* está exento de ese lirismo ampuloso, hueco y vacío que retumba mucho al oido, pero que nada dice al alma; de ese lirismo legendario tantas veces empleado por Zorrilla.

¿Hay alguien que resista á estos versos sonoros, cuyo secreto buscan tantos poetas sin hallarlo, porque estriba en el preclaro ingenio de quien los escribe?

Dice el poeta, por medio del protagonista *La Cruz del hábito*, en la escena VII del segundo acto:

Érase una castellana
De blasones muy preclaros,
con ojos grandes y claros
como el sol de la mañana.
Cuando cruzaba el rastrillo,
ó se asomaba á una almena
de su elevado castillo,
era, por fresca, el tomillo;
y, por blanca, la azucena.
Por eso, rimas y glosas
le hicieron galanes mil
en cien trovas amorosas;
que siempre van mariposas
buscando flores de Abril.
Uno de ellos fué su esposo;
—bien de esto memoria hago—
era noble y poderoso,
caballero valeroso
de la órden de Santiago.
Mas, aunque ella fué sumisa
al altar, segun se cuenta
estaba en amar remisa;
que la niña era la brisa
y el mancebo la tormenta.
Una noche, que bordaba
sobre el hábito una cruz,
que á su esposo dedicaba,
el cual lucirla esperaba
del dia á la primer luz;
Por sueño terco vencida
inclinó la sien hermosa;
pero, poco precavida,
sobre un escaño, perdida,
dejó una prueba afrentosa.
Letras eran de un doncel
que se puso en su camino,
y anduvo en ello Luzbel;
puesto que en el punto aquel
su esposo halló el pergamino.
¿Visteis al leon perdido
del Asia en la roja arena,
por la flecha aguda herido,
lanzar el primer rugido
y sacudir la melena?
Pues así el que yo no os nombro
lanzóse, sin vanos miedos,
sobre ella, y aun hoy me asombro;
que señales de sus dedos
quedaron sobre su hombro.
Al despertar, la cuitada,
halló al esposo delante,
con la muerte en la mirada;
estaba tan preocupada,
que creyó que era su amante.
Un grito lúgubre, ahogado,
tan solo es lo que retumba
bajo el gótico calado;
en aquel solar manchado
en que iba á alzarse una tumba.
—Hoy parto al suelo andaluz,—
dijo el esposo—esto es hecho;
dame tú un rayo de luz.
¿Quiéres que acabe esa cruz
con la sangre de tu pecho?
¡Usas roja seda! ¡yo
puedo usar bien licor rojo!
ó hízolo cual lo pensó.
—¡Mira—dijo—donde mojo!....—
y el hierro en el seno hundió.
Aquel sangriento puñal
manchó la blanca estameña;
y hoy la horrorosa señal
para escarmiento, se enseña,
de la esposa desleal.....

Hé ahí la armonía sublime de la palabra, el cantor sencillo y expresivo, la entonacion clara y hasta el tinte de la época en que figura desarrollarse la trama de tan hermosa produccion.

Carecemos de frases para encomiarla como obra poética; no sabemos hacer resaltar sus méritos aunque los comprendemos; ignoramos el modo de dar á conocer sus bellezas, pero no podemos ménos de reproducir algunos trozos en que pensamientos difíciles están dichos con desenvoltura tal que admira y arrebata.

Léanse estas redondillas y dígasenos si tenemos ó no motivos más que sobrados para expresarnos con tanto calor:

Estrella. Cometeis un nuevo crímen.
Alcaro. ¿Crímen digisteis? No tal;
antes bien accion laudable.
El que castiga al culpable
más es juez que criminal.
Rama, del árbol, podrida,
aunque se levante ufana,
hará que el árbol mañana
ruede sin sávia, sin vida.
¿Qué mal hace el leñador
si corta la rama vil
para que en el nuevo Abril
cobre el árbol su verdor?

Y si este pensamiento tan acabado no fuese suficiente para convencer al lector; si no le satisfaciera todavía, lo cual implicara demasía en el pedir y exigencia sobrado crasa, empápese en la lectura de estos otros versos y confiese que si no dejan atrás al autor de *La Corona de abrojos*, por lo ménos tampoco le va en zaga.

Dice *D. Alcaro* en la escena XI del tercer acto del drama del Sr. Prat:

¿Visteis el vapor que sube
poco á poco hasta la esfera?
primero, es gasa ligera,
despues, matizada nube;
más tarde, crespon que flota
turbio, pavoroso y denso;
al fin, nubarron inmenso
que al ronco huracan azota:
¡el vapor se torna impuro,
lleva la chispa en su seno,
y de ella se escapa el trueno
y de ella el rayo es seguro!

Pues por este estilo es toda la obra representada en San Felipe durante la noche del Domingo; obra que ha dado reputacion y fama al Sr. D. Benito Mas y Prat, cuyo nombre ocupa ya un puesto distinguido entre los que con aplauso general manejan la lira del poeta.

* *

Los dramas de intriga, los dramas en que no se bosqueja un carácter simplemente, sino que todos los artistas toman partes iguales en su representacion, dramas de capa y espada, de épocas remotas, de amores románticos, venganzas personales y odios de raza ó de familia, han sido tan manoseados por los poetas dramáticos de casi todos los tiempos, que el público está cansado de ellos. Por eso *La Cruz del hábito*, no obstante sus indisputables méritos y la sonoridad y esbeltez de sus versos, no satisfizo las exigencias de los concurrentes á San Felipe demasiado habituados á intrigas amorosas y caballerescas, análogas á las explanadas en la produccion del Sr. Prat.

Nuestra época, por otra parte, aspira mucho más que á la tragedia al drama de intriga; á la comedia de costumbres que á aquel; y á la comedia filosófica ó psicológica que á la de costumbres. Este es el motivo de que más se apetezca una obra de Enrique Gaspar ó de Estevanez á una comedia de Serra; un drama de Echegaray á otro de Rubí y Zorrilla, y uno de éstos á otro de Martinez de la Rosa ó de D. Antonio Gil y Zárate.

Es que nuestro siglo aspira á un ideal hermoso, pero difícil; el ideal de lo verdadero y bello dentro de lo real y positivo.

Mas, suspendamos digresiones, que de una en otra iríamos muy léjos, y cumplamos nuestro propósito, dando cuenta del desempeño del drama que estas líneas origina.

(Concluirá.)

César Torresaltas.

REPUBLICA ARGENTINA

Frutos Rivera y Próspero Merimée

No hay escritor francés sério que al ocuparse del estado intelectual de su país deje de observar la profunda ignorancia que, en general, reina en Francia, en todo lo que se refiere al estrangero. Despues de la guerra franco-prusiana, los poderes públicos se han preocupado de la cuestion y en los programas universitarios se ha colocado en primera categoría la enseñanza de los idiomas.

Sabido un idioma, hay medio camino andado para conocer el pueblo que lo habla. Pero sería necesario que la mayor parte de los literatos franceses volvieran á la escuela, á fin de evitar las heregías históricas y de todo género que se permiten respecto á países cuya modesta figura en el mundo los condena á ser el teatro de la fantasía de esos señores.

Leía ayer un precioso estudio de Próspero Merimée, de la Academia Francesa, y una de las personalidades mas notables del mundo literario en Francia. Sabido es que Próspero Merimée conocia tan á fondo el español y la literatura peninsular, que su primera obra fué la publicacion del teatro de «Clara-Gazul», poetisa inventada por su imaginacion y que él afirmaba haber existido realmente en España, en el siglo XVI. Cuando se conoció la superchería, la fama del autor estaba asegurada y el laconismo y parsimonia esquisita de su estilo se erigía en ejemplo para los principiantes.

Merimée ha sido uno de los lingüistas estra-oficiales mas distinguidos de Europa y sus profundos conocimientos filológicos y etnográficos, poderosamente ayudados por su espíritu creador y estilo inimitable, le han permitido ensayarse con igual éxito en el romance y la historia.

Tal es el escritor, veamos, no obstante, si nuestra tierra ha sido medianamente conocida por él.

El cuento de Merimée á que me refería, publicado en *La Revista de Ambos Mundos*, del 15 de Setiembre de 1869 se titula «*Locks*, el manuscrito del profesor Wittembach.» Es un curioso estudio de costumbres de la Lithuania, de su raro idioma, uno de los que conserva mas frescas las huellas del sanscrito, sirviendo de base al tegido una aventura sombría, en la que el héroe es un tipo byroniano, doblado de un Lord Bultwen, como se designa á los vampiros en literatura, despues del cuento de Nodier y del drama fantástico de Dumas.

El profesor Wittembach es un turista científico que ha recorrido medio mundo estudiando dialectos y raices y que se encuentra en la Lithuania atraido por la noticia de encontrarse en la biblioteca del conde Szévoth un importantísimo manuscrito.

En una comida, el profesor se vé en la necesidad de hablar de sus viajes y siguiendo el curso de una conversacion comenzada, cuenta que ha pasado tres años en la República del Uruguay, encargado por una academia alemana del estudio de la lengua de los charruas. Hasta aquí no hay nada de particular, porque cualquier otro que Merimée habria alojado los calchaquíes ó los querandíes muy gentilmente en la Banda Oriental.

Pero el profesor dá cuenta tambien de una costumbre inveterada de los paisanos de estas regiones. Segun él, cuando un *gaucho* (es la palabra del testo) se encuentra en medio de la *pampa* (aquí nos salimos un poco del Estado Oriental) y que la sed empieza á mortificarle, echa tranquilamente pié á tierra, practica una sangría en el cuello de su caballo, aplica sus labios á la herida y absorbe con delicia la sangre del animal.

Cual mas, cual menos, todos conocemos las costumbres de nuestros gauchos; temiendo mi poca competencia en la materia, he interrogado á mucha gente que ha pasado su vida en la campaña, bien lejos de los centros y todos han estado unánimes en reconocer el absurdo de una afirmacion semejante.

Que Merimée no se ha referido á los indios, quienes en efecto encuentran placer en beber sangre, nos lo prueba el fin del relato del escelente profesor, cuyas calidades de invencion eran seguramente notables.

Wittembach afirma que la costumbre de beber sangre no está circunscrita á los gauchos, ni es siempre la necesidad la que la impone. En aquellos países todo el mundo tiene algo de gaucho (en lo que dice la verdad, sino véase el hurrah! entusiasta lanzado el viernes por quinientas personas frente á la municipalidad, ante una brillante parada del coronel Bustillos. El profesor cuenta que acompañando un dia á su amigo D. Fructuoso Rivera (el testo dice *Rivero*) Presidente de la República Oriental, pasaron incidentalmente por una carnicería, en cuya puerta se degollaba un carnero en ese momento. Rivera, que era uno de los hombres mas cultos é ilustrados que Wittembach conociera, segun lo afirma, no pudo contenerse, se arrodilló junto al carnero, aplicó su boca á la herida y sorbió voluptuosamente una buena dósis de sangre, despues de cuya operacion se fué á la Legislatura, donde pronunció uno de sus mas *brillantes discursos*.

La verdad es que si Próspero Merimée, cuya exactitud en los datos y noticias sobre países extranjeros era proverbial, ha publicado esas especies en *La Revista de Ambos Mundos*, que tiene casi un millon de lectores, sin que en nuestra tierra, ni en Europa, se haya levantado una voz para desmentirlo, no debemos estrañarnos que nuestra vieja fama de caníbales y antropófagos aun se mantenga en toda su energía.

Si el escritor hubiera sido Dumas, cuyas mentiras descaradas han hecho la delicia de dos generaciones ó Gustavo Aymard, que traducía al pié de la letra la *Amalia* de Mármol, la intitulaba *La Mashorca* y la firmaba con una imperturbabilidad de conciencia digna de mejor causa, el hecho en sí mismo no tendria significacion.

Pero tratándose de Merimée, la cuestion varía de especie y dado el justo renombre del escritor y el respeto por su autoridad, es seguro que aun ha de haber algunos cientos de miles de personas en Europa, que alimenten la completa persuasion que en cada parada de tram-way en las calles de Buenos Aires ó Montevideo, los pasageros descienden cortaplumа en mano y abren una sangría por cabeza en el cuello de los inocentes animales que arrastran el vehículo.

La sociedad protectora de animales sentirá en Lóndres un espasmo nervioso á cada recuerdo de esa costumbre salvaje é impedirá en cuanto pueda la esportacion de animales de raza para el Rio de la Plata.

Bueno sería que los señores escritores europeos estudiaran mejor nuestro país, en los casos en que quieran hacerle el honor de ocuparse de él.

Cualquier afirmacion de ese género tiene que hacernos mal en el espíritu de las masas, que toman casi siempre como palabra de evangelio hasta las mas absurdas fantasías de ciertos autores.—Merimée es uno de ellos.

Si un escritor argentino asegurara que en Francia se bebe sangre, se pondria el grito en el cielo y sin embargo, nada es mas exacto: los médicos lo ordenan y he visto mas de una pálida niña en el *abattoir* de la Villette, enrojecer sus labios descoloridos en la sangre caliente de un animal que aun no ha muerto.

Se dirá que es como remedio.

Pues, señores Merimée y Ca., entre nosotros, ni para remedio.

M. C.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*)

Marzo 8 de 1877.

La Cámara de los comunes, siempre pronta á ocuparse de las leyes útiles, cuando son presentadas por un gabinete enérgico, no rehusó entrar en todas las menudencias del proyecto para transferir de las autoridades locales á manos del Estado la administracion de las prisiones, y aunque las disposiciones del mismo proyecto sean intrincadas, mostró la Cámara en este caso toda esa maestría de pormenores que siempre la distingue, y el gobierno sostenido de este modo ha de salir bien y con facilidad de su primera tentativa en leyes secundarias.

El presupuesto para la marina, correspondiente á 1877-1878 demuestra una disminucion en el gasto de cerca de 300,000 £.

Un apéndice, en el que se encuentra una esposicion comparativa, que demuestra el número de los buques armados en 1.° de Diciembre de 1876, sin incluir los buques indianos para transporte de tropas, deja ver que toda la escuadra efectiva para el servicio general el dia 1.° de Diciembre era de 123, contra 122 en igual fecha de 1875.

Estos 123 buques son 14 encorazados de combate, 13 fragatas y corbetas encorazadas, otras 30 fragatas y corbetas, 65 chalupas de vapor y buques pequeños y 11 de vela de la misma clase.

Incluyendo los buques de la reserva, buques-escuela, depósitos y otros, la escuadra se componia el 1.° de Diciembre próximo pasado, de 248 buques contra 240 en igual fecha de 1875. Otro apéndice contiene un programa de las obras de construccion á que se tendrá que dar principio en los muelles de la reina en el año de 1877 á 1878.

En vista de este documento parece que se están construyendo y concluyendo diez encorazados mas, seis corbetas, seis chalupas y dos buques correos, haciendo un total de 51 buques. El número de toneladas que han de construirse en 1877 á 1878 es de 12,240. Los encorazados que tienen que concluirse son el *Dreadnough*, peso del casco 7,350 toneladas; el *Nelson* de 4,500, el *Northampton* de 4,500, el *Shannon* de 3,370 y el *Temeraire* de 5,355.

De modo que, suceda lo que sucediere, la escuadra inglesa ha de ser mas fuerte que las del resto de la Europa.

Al proponer la votacion del presupuesto para el ejército, el ministro de la Guerra esplicó cómo se había guiado por lo que había hecho el ministerio pasado y con sus propuestas concordaron al fin algunos de sus mas aferrados adversarios.

El reclutamiento para el ejército, segun las declaraciones ministeriales, está siendo tan feliz que la fuerza actualmente excede al número de hombres votado el año pasado por la Cámara de los comunes.

La calidad de los reclutas es excelente, las deserciones están disminuyendo con rapidez, la milicia ha mejorado mucho, la reserva está aumentando y la fuerza voluntaria crece en número. Catorce depósitos de brigada están completos este año, quedando mas para organizarse.

Haciendo una brillante esposicion de nuestros inmensos depósitos de grandes cañones y fusiles, el ministro de la Guerra declaró que la pieza de 81 toneladas había salido mejor de lo que se esperaba y que cuatro piezas de este clase, destinadas al *Inflexible*, estaban casi prontas.

A sus esplicaciones se siguió inmediatamente la noticia de 133,700 hombres para el ejército de la reina, sin contar las milicias, reserva, voluntarios y el ejército de la India, y 4.550,000 £ para los sueldos competentes.

Ayer la Cámara de los Comunes demostró el interés que tenia por el histórico y antiguo espíritu de la nacion, aprobando en segunda discusion por una mayoría de 48 un proyecto de ley para la conservacion de los mas antiguos monumentos, aunque el gobierno se opusiese.

Despues de haber quedado en Dublin una semana, para ser visitados de los amigos del partido que hoy ya está casi estinguido, los restos del jefe feniano O'Mahony fueron conducidos tranquilamente y en buen órden por las calles de aquella capital y enterrados sin ceremonia alguna religiosa.

Las autoridades no tomaron precauciones extraordinarias, ningun hombre importante asistió y solo un antiguo colega del finado recitó un corto discurso en su elogio.

Respecto de este acontecimiento observó el *Daily News*:

«El partido exagerado que admiraba á O'Mahony, debe haber sentido el mal que se hizo á sí mismo el cruel enemigo que provocó contra sí, la Iglesia. Apelando á un sentimiento histórico muy vago, cual se encuentra en el espíritu de un pueblo que poco retiene de la tradicion, á no ser profundo é ignorante, aunque intenso pesar, aquel partido necesita justamente de lo que la Iglesia podia darle. Su pericia de ceremonias y aparato y su parte—parte mucho mayor de la que pueden querer arrogarse los fenianos—en la descendencia directa de las antiguas glorias irlandesas, podrian producir mucha impresion en el ánimo de los campesinos fáciles de conmoverse.»

«El clero, pues, se conservó alejado de las ideas absurdas y confusas de los hombres que creen que los dias de Tara y de los feudatarios, los esplendores de la tradicion céltica y las comodidades de la civilizacion industrial moderna, son cosas que pueden combinarse en una nueva Irlanda. La antigua analogía entre la Polonia católica hollada bajo la planta sanguinaria de la Rusia y la Irlanda católica hollada por la sanguinaria Inglaterra, ya está fuera de moda, como los americanos tendrán que admitir si reflexionan un poco.

«El cadáver fué, pues depositado en el instituto de los obreros, no en la catedral, y esta nueva incongruencia aumenta la confusion que ya existe bajo el nombre de nacionalismo irlandés.»

No obstante el gran desánimo político, social é industrial en Francia, M. Thiers se levantó para hablar en una comision de la Cámara, acerca de una propuesta que se le sometió á fin de reducir á tres años el tiempo de servicio en el ejército francés, oponiéndose á ella con toda su energía.

«Para tener naciones armadas, dijo á la Comision, debemos retroceder á las épocas bárbaras. Las naciones armadas en nuestros dias huyen al primer tiro de una pieza. Lo que se precisa para la guerra son soldados.

«No hay analogía entre Francia y Prusia. Allí la poblacion es pobre y tiene el espíritu de sumision. Allí existe tambien una pequeña nobleza, igualmente pobre, de donde se reclutan los oficiales, que hacen marchar á los campesinos á planchazos. De estos elementos es que se compone el ejército prusiano.

«La condicion de nuestros oficiales no es satisfactoria. No es posible formarlos en un dia. Los jóvenes deben ser incorporados en las filas con soldados que hayan hecho largas campañas. Los soldados solo se forman pasando mucho tiempo en los regimientos.

«Nada difiere hoy de otras épocas. Actualmente se hace la guerra como en tiempo de César. Nuestro siglo es por demas infatuado; cree que ha descubierto todo y solo descubrió el planeta Neptuno.

«El plazo de tres años para el servicio es un grave error, porque no solo se necesita la educacion, sinó tambien la educacion militar. Bajo la revolucion el primer embate del enemigo fué el ejército real quien lo sufrió. Siento ver que mi país solo se cuide de utopías. El feld-mariscal Moltke dijo á nuestro embajador el Sr. Gontant Biron cuando se discutia la ley de 1872: «Espero ver á M. Thiers batido» y tenia razon.

«La Prusia volveria al antiguo sistema si pudiese. Tiene ella, ademas su guardia real, cuerpo escogido, sin igual en Francia.

«En 1832, la ley habilitó á los franceses á hacer las guerras de Africa, Crimea é Italia. Nosotros tenemos generales muy hábiles, por ejemplo, el general Canrobert. De lo que carecemos es de soldados, y para tenerlos, es necesario preferir la calidad á la cantidad. El ejército debe ser una carrera de vida y no un simple episodio, para todos los ciudadanos sin escepcion.»

Despues de elogiar el sistema sustitutivo y de oponerse fuertemente al *voluntario* de un año, á pesar de creer que sería difícil abolirlo rápidamente, M. Thiers concluyó así:

«Apoyo al gobierno actual, porque no veo otro posible para la grandeza de Francia. No me opondré á ningun gobierno que trabaje por el engrandecimiento de la Francia. El espíritu de moderacion que inculcamos consiste en tener ideas de gobierno. Estoy como en los tiempos antiguos predicando en el desierto; cumple, sin embargo, defender el último vestigio del espíritu de gobierno.»

Nadie rehusará admitir que el Sr. Thiers conoce el carácter francés y el del ejército francés, y parece que ha impresionado á la comision militar que está examinando el asunto. Sin embargo, no parece que ha hecho resaltar suficientemente algunas objeciones que son ahora mas fuertes que cuando formó sus ideas militares.

El alza en el precio del trabajo hace cada vez mas difícil mantener un sistema que aleja á los soldados de los empleos lucrativos. Los campesinos no podian quejarse mucho si sus hijos que fueron sorteados para el ejército, les fuesen restituidos en pocos años; han de oponerse, sin embargo, con ahinco á un sistema de servicio demasiado largo, muchos de los mismos reclutas desean naturalmente volver lo mas pronto posible á las profesiones en que ganan dinero. La comision militar tendrá que pesar las necesidades modernas de la vida industrial comparativamente con las ventajas de la larga educacion que se recomiendan por sí mismas á los instintos patrióticos de un estadista que siempre ha pensado mas en la gloria nacional que en la prosperidad del país.

El conde de Chambord fué á aumentar la perturbacion de Francia con la respuesta que dió á una diputacion de comerciantes marselleses que fueron á Goutz á visitarlo:

«Os agradezco, señores, el que hayais creido que, recurriendo á mí encontraríais apoyo y animacion en medio de las dificultades actuales. Hablasteis de la agitacion que paraliza en Francia el desenvolvimiento de la prosperidad pública, con una franqueza que os agradezco mucho. Ademas de esto, no ocultasteis las constantes calumnias que no atacan menos la verdad que mi honor.

«Sí, ya sabia que se ha dicho que para conservarme en un sosiego completo, dejé la Francia en peligro y renuncié á toda esperanza de salvarla. Es por medio de esta detestable falsedad, contra la cual protesto, que los enemigos del principio tutelar de la monarquía hereditaria alimentan la duda en el espíritu de los hombres, la confusion y el desaliento en sus almas.

«El desaliento, señores, esto es el gran peligro que os señalo y que es necesario combatir.

«La revolucion está en su papel procurando abusar de la credulidad pública; pero yo estoy firme en mis derechos y enteramente resuelto á cumplir mi deber cuando llegue la hora propicia para mi accion directa y personal.

«Pido á todos mis amigos y á todos los hombres bien intencionados, que preparen el camino para ese fin y que tengan confianza. Con su cooperacion, si Dios lo permitiese, la monarquía no dejará progresar libremente las aventuras del imperio, ni la violencia del radicalismo, que pretendia la victoria que cree cierta, insultando cuanto la nacion tiene que respetar, si quiere ser respetada—el clero y la magistratura—esto es, la religion y la justicia—y el ejército, imágen viva del pueblo y de su honor.

«Como habeis venido á verme, decid, cuando volvais, cuáles son las firmes resoluciones que me inspiran el amor de la Francia y los acontecimientos que la amenazan.»

(Continuará).

Discurso de Víctor Hugo sobre la política de amnistía

(Traducido del *Courrier de la Plata* para *El Siglo*)

Nuestro corresponsal español ha dado cuenta de la Conferencia del Chateau-d'Eau dada por Mr. Luis Blanc y presidida por Víctor Hugo.

Se recordará que los dos oradores á su salida fueron aclamados «demasiado ruidosamente», segun la apreciacion de los sergents de Ville y que de esa divergencia de opiniones resultaron actos brutales, dando lugar á interpelaciones en la Cámara.

El entusiasmo era causado por dos discursos, uno de Luis Blanc sobre *la caridad legal en Inglaterra*, y el otro de Víctor Hugo sobre la política de amnistía.

Este último es el que publicamos en seguida.

—

Los obreros de Lyon sufren; los obreros de Paris vienen en su ayuda. Obreros de Paris, haceis vuestro deber y eso es bueno. Vosotros dais así un noble ejemplo. La civilizacion os agradece.

Vivimos en un tiempo en que es necesario practicar espléndidos actos de fraternidad; primero porque siempre es bueno hacer el bien, y despues porque el pasado no quiere resignarse á desaparecer; porque en presencia del porvenir que lleva á las naciones á la federacion y la concordia, el pasado procura despertar el odio. *(Aplausos.)*

Respondamos al odio con la solidaridad y la concordia.

Señores: no voy á pronunciar mas que palabras austeras y graves. Tener ante sí al pueblo de Paris es un honor supremo y nadie es digno de él sino á condicion de ser recto.

Entretanto y con estas reservas, tened á bien que os diga mi pensamiento entero.

A la hora presente el mundo es presa de dos esfuerzos contrarios.

Una palabra basta para caracterizar esta hora estraña. ¿En qué piensan los reyes? En la guerra. ¿En qué piensan los pueblos? En la paz. *(Aplausos prolongados.)*

La febriciente agitacion de los gobiernos tiene por contraste y por leccion la calma de las naciones. Los príncipes se arman; los pueblos trabajan. Los pueblos se aman y se unifican. A los reyes premeditando y preparando acontecimientos violentos, oponen los pueblos la grandeza de las acciones tranquilas.

Resistencia magestuosa!

Las poblaciones se entienden, se asocian y se ayudan entre sí.

Así, ya lo veis.

Lyon sufre; Paris se conmueve.

Permítame el patriótico auditorio aquí reunido hablarle de Lyon.

Lyon es una ciudad gloriosa, una ciudad laboriosa y militante. Mas arriba de Lyon solo Paris, y á fijarse tan solo en la historia, casi podria decirse que fué en Lyon donde nació la Francia. Lyon es una de las mas antiguas cunas del hecho moderno; Lyon es el sitio de inoculacion de la democracia latina á la teocracia céltica; en Lyon es donde la Galia se transforma y desfigura hasta convertirse en la heredera de la Italia; Lyon es el punto de interseccion de lo que fué en otro tiempo Roma y de lo que es hoy dia la Francia.

Lyon ha sido nuestro primer centro; Agripa hizo de ella el nudo de los caminos militares de la Galia y ese perentorio procedimiento de civilizacion fué imitado despues por las vias estratégicas de la Vendée. Como todas las ciudades predestinadas, Lyon pasó por sus pruebas; el siglo II por el incendio; el siglo V por la inundacion; el siglo XVII por la peste. Y un hecho que la historia debe notar. Neron que habia incendiado á Roma reedificó á Lyon. Lyon, históricamente ilustre, no es menos ilustre políticamente.

Entre todas las ciudades de Europa Lyon representa hoy la iniciativa generosa, la labor potente, pertinaz y fecunda, la invencion en la industria, el esfuerzo del bien hácia lo mejor y... cosa conmovedora y sublime—el obrero de Lyon sufre—la pobreza creando á la riqueza! *(Movimiento)*

Sí, ciudadanos, insisto en ello; la virtud que se halla en el trabajo, la intuicion social que conoce y reclama sin descanso la cantidad aceptable de las revoluciones, el espíritu de aventura por el progreso, ese no sé qué de infatigable que existe cuando se lleva en sí el porvenir; hé ahí lo que caracteriza á Lyon. Lyon fué la metrópoli de los galos y lo es aun con el acrecimiento democrático.

Es la ciudad del trabajo, es la ciudad del arte, es la ciudad en donde la máquina obedece al alma, es la ciudad donde en el obrero existe el pensador y [illegible] *(Aplausos)*. Lyon es la primera de nuestras ciudades; porque Paris es otra cosa; Paris sobrepasa las proporciones de una nacion; Lyon es esencialmente la ciudad francesa y Paris es la ciudad humana. Hé ahí porque la asistencia ofrecida á Lyon por Paris, es un admirable espectáculo; podria decirse que Lyon asistida por Paris, es la capital de la Francia socorrida por la capital del mundo. *(Bravos).*

Glorifiquemos á esas dos ciudades. En el momento en que los partidos del pasado parecen conspirar para la disminucion de la Francia y ensayan destronar á la metrópoli de la monarquía, conviene afirmar las grandes realidades de la civilizacion francesa: es decir, Lyon, la ciudad del trabajo, y Paris, la ciudad de la luz. *(Sensacion. Bravos repetidos.)*

En torno de esas dos capitales se agrupan todas nuestras ilustres ciudades, sus hermanas y sus hijas, y entre ellas esa admirable Marsella que requiere un sitio á parte, pues representa en Francia á la Grecia, lo mismo que Lyon representa á la Italia.

Pero ensanchemos el horizonte; miremos á la Europa; miremos á las naciones y al mismo tiempo de demostrar la solidaridad de nuestras ciudades, constatemos ciudadanos, en provecho de la civilizacion, todos los síntomas de la concordia humana.

Esos síntomas brotan de todas partes.

Como decia al principio, á la turbia hora en que nos hallamos, los fenómenos inquietantes vienen de los reyes; los fenómenos tranquilizadores vienen de los pueblos.

Por sobre el rugido bestial de la guerra desencadenada hace siete años por dos Emperadores; por sobre las amenazas de carnicería y devastacion á cada instante renovadas y algunas veces hasta realizadas en parte, testigo el asesinato de la Bulgaria por la Turquía; por sobre la movilizacion de los ejércitos; por sobre todo ese sombrío tumulto militar, siéntese una inmensa voluntad de paz.

Repito é insisto ¿quiénes quieren la guerra? Los reyes. ¿Quiénes quieren la paz? Los pueblos.

Parece que en este momento se prepara una estraña batalla entre la guerra que es la voluntad del pasado y la paz que es la voluntad del porvenir. *(Aplausos).*

Ciudadanos; y la paz vencerá.

Ese triunfo del porvenir está visible desde hoy, se aproxima, lo tocamos—se llamará la Esposicion de 1878. En efecto, ¿qué es una esposicion internacional? Un tratado de paz. Es la signatura de todos los pueblos puesta al pié de un acto de fraternidad; es el pacto de las industrias asociándose al arte, de las ciencias alentando los descubrimientos, el cambio de los productos con las ideas, el progreso multiplicando el bienestar, el ideal uniéndose á lo real. Es la comunidad de las naciones en la armonía que surge del trabajo.

Lucha si se quiere, pero lucha fecunda, deslumbrante mezcla de trabajadores que no dejan tras sí la muerte sino la vida, no cadáveres sino obras maestras; batalla superba en la que no hay mas que vencedores. *(Largos aplausos.)*

Y es justo que tan espléndido espectáculo sea Paris quien lo dé al mundo.

1870, es decir la insidia de la guerra, fué el hecho de la Prusia; 1878, es decir, la victoria de la paz, será la República Francesa.

La Exposicion Universal de 1878 será la guerra puesta en derrota por la paz:—será la reconciliacion, que el universo necesita.

La paz es el verbo del porvenir, el anuncio de los Estados Unidos de Europa, el nombre de bautismo del vigésimo siglo. No dejemos nosotros los filosófos de proclamar la paz al mundo.

Digámoslo lo que hace falta á la Francia, á la Europa, al mundo civilizado; lo que es desde ahora realizable, lo que queremos.

Hélo aquí:

Las religiones sin la intolerancia, es decir, la razon reemplazando al dogmatismo; la penalidad sin la muerte, es decir, la correccion reemplazando á la vindicta; el trabajo sin la esplotacion, es decir, el bienestar reemplazando á la miseria; la circulacion sin fronteras, es decir, la libertad reemplazando á la ligadura; las nacionalidades sin antagonismo, es decir, el arbitrage reemplazando á la guerra. *(Movimiento)*; en una palabra, todos los desarmes escepto el desarme de la conciencia. *(Repetidos bravos.)*

Ah! y esta escepcion yo la mantengo; porque mientras la política contenga la guerra, mientras la penalidad contenga el cadalso, mientras el dogma contenga el infierno, mientras que la fuerza social sea conminatoria, mientras el principio, que es el derecho, sea distinto del hecho, que es el código; mientras lo indisoluble se halle en la ley civil y lo irreparable en la ley criminal, mientras la libertad pueda ser agarrotada, mientras el juez pueda degenerar en verdugo, mientras la libertad pueda ser fustigada, mientras el jefe pueda degenerar en tirano, mientras tengamos por precipicios los abismos cavados por nosotros mismos, mientras haya oprimidos y esplotados, justos que sangran, débiles que lloran, es necesario, ciudadanos, que la conciencia permanezca armada. *(Prolongados aplausos.)*

La conciencia armada es Juvenal terrible, es Tácito pensativo, es Dante marcando en la frente á Bonifacio, es decir, el hombre probo castigando al hombre infalible; es Voltaire vengando á Calas, es decir, la justicia llamando al órden á la magistratura. *(Sensacion. Triple salva de aplausos)* La conciencia armada es el derecho incorruptible oponiendo obstáculos á la ley inicua; es la filosofía suprimiendo la tortura, la tolerancia aboliendo la inquisicion, el dia verdadero reemplazando al dia falso, la claridad de la aurora sustituyendo á la luz de las hogueras.

Sí; la conciencia permanece y permanecerá armada; Juvenal y Tácito estarán de pié mientras la historia nos muestre á la justicia humana satisfecha de su poca semejanza con la justicia divina, mientras que la razon de Estado sea colérica, mientras reine un espantoso *væ victis*, mientras se oiga un grito de clemencia como se escucharia un grito sedicioso, mientras se rehuse hacer girar sobre sus goznes la sola puerta que puede encerrar á la guerra civil—la amnistía! *(Profunda emocion—Aplausos prolongados.)*

Esto dicho, concluyo y concluyo con la esperanza.

Tengamos fé absoluta en la patria. El destino de la Francia forma parte del porvenir humano. Desde hace tres siglos la luz del mundo es francesa y el mundo no ha de cambiar de antorcha.

Sin embargo, generosos patriotas que me escuchais, no vayais á creer que llevo la esperanza hasta la ilusion. Mi fé en la Francia es filial y por consiguiente apasionada, pero filosófica y reflexiva.

Señores: mi palabra es sincera pero viril y nada quiero disimular. No olvido no, que hablo á los hombres de Paris y que la responsabilidad está en proporcion del auditorio. Solo una cosa está á la altura del pueblo—la verdad. Y decir la verdad es el deber.

Pues bien; la realidad es que nos encontramos en una hora peligrosa. La realidad es que si se hiciera la noche completa, habria posibilidades de naufragio. Las crisis suceden á las catástrofes.

Sin embargo, yo espero; hago mas que esperar, afirmo.

Por qué? Voy á decirlo, y esa será mi última palabra.

La marcha del género humano hácia el porvenir tiene todas las complicaciones de un viage de descubrimiento.

El progreso es una navegacion frecuentemente nocturna; podria decirse que la humanidad se halla en plena mar; avanza lentamente, con terrible balance,—inmensa nave combatida por los vientos. Hay instantes siniestros. En algunos la oscuridad del horizonte es profunda y parece que se marcha al azar. A dónde? Al abismo.

Encuéntrase un escollo, el imperio; se encalla en un bajo fondo, el *Syllabus*; se atraviesa un cyclon, Sedan; *(Movimiento)* el año de la infalibilidad del Papa es el año de la caida de la Francia; mézclanse los huracanes y los truenos; sobre la cabeza todo el pasado nebuloso y cargado de rayos; ese relámpago es el azote; ese otro, el espectro; ese rugido, la guerra. Qué va á suceder? ¿Va á concluir todo por devorarse entre sí? ¿Se llegará á una balsa de la *Medusa*, á una lucha de famélicos y de náufragos, á la batalla en medio de la tempestad?

¿Es posible hallarse perdidos? y álzanse los ojos buscando en el cielo una indicacion, una esperanza, un consejo. ¿Dónde está la salud?

De pronto la bruma se desvanece y sucede la claridad; parece que se rajara la negra conjuracion de nubes; una abertura clarea toda esa sombra y súbitamente, en el horizonte, sobre los abismos, mas allá de las nubes, el género humano estremecido, percibe aquella alta claridad encendida hace ochenta años por los gigantes sobre la cima del siglo XVIII, ese magestuoso faro de luces giratorias que presenta alternativamente á las naciones desamparadas cada uno de los tres rayos de que se compone la civilizacion futura: Libertad, Igualdad, Fraternidad. *(Aplausos prolongados.)*

Libertad! que se dirige á los pueblos. Igualdad! que se dirige á los hombres. Fraternidad! que se dirige á las almas.

Navegantes en peligro! abordad á esa gran ribera,—la República.

La puerta está allí!—*(Largas aclamaciones—Gritos de ¡Viva la República! Viva la amnistía! Viva Victor Hugo!)*

El socialismo en Alemania

Las noticias recibidas del Imperio germánico, acusan un estado de agitacion en las ideas, que dan motivo sobrado para temer por la suerte futura de aquel país.

Por su parte, la *Revista de Ambos Mundos* se ocupa del exámen de los escritores socialistas alemanes, y da la siguiente noticia de las asociaciones que allí forman sus sectarios:

«Antes de 1875 existian dos en Alemania: la «Asociacion general de obreros alemanes», fundada en 1863 por Lasalle, y que tuvo despues por presidentes á los diputados [illegible] en Alemania del Norte. La «Asociacion democrática de obreros», dirigida por dos diputados muy conocidos en el Reichstag, señores Bebel y Liebknecht, tenia sus ramificaciones en Sajonia y Alemania del Sur. La primera tenia en cuenta los vínculos nacionales, reclamando la intervencion del Estado para efectuar una transformacion gradual en la sociedad; la segunda, por el contrario, solo consideraba y defendia los intere-

res internacionales de la clase obrera, esperando el triunfo de su causa en una revolucion. Ambas asociaciones vivieron en continua hostilidad, mas bien que por diversidad de sus tendencias, por rivalidades de sus miembros influyentes; pero que el año último se fundieron en una sola, á consecuencia del congreso celebrado en Gotha, adoptando el título de «Partido socialista de obreros alemanes», y fué nombrado presidente el diputado Hasenclever, pero la union no ha sido completa, porque en Agosto último la «Asociacion general de obreros alemanes» tuvo en Hamburgo una reunion por separado.

El congreso de Gotha habia adoptado un programa que resume claramente las aspiraciones del socialismo aleman. Hé aquí su artículo:

«El trabajo es la fuente de toda riqueza y de toda civilizacion; como el trabajo general productivo no es posible sinó dentro de la sociedad, el producto total del trabajo pertenece á la sociedad, es decir, á todos sus miembros, con igual derecho, y á cada uno conforme á sus antecedentes racionales, estando todos obligados al trabajo. En la actual sociedad todos los instrumentos del trabajo están monopolizados por la clase capitalista, resultando de la dependencia forzosa de la clase obrera toda forma de miseria y servidumbre. La emancipacion del trabajo debe llevarse á cabo por la clase obrera, ante la cual las demas solo son masas reaccionarias. Partiendo de estos principios, el partido obrero socialista aleman se propone llegar por todos los medios legales á fundar el estado libro y la sociedad socialista, á destruir la ley tiránica del salario suprimiendo éste, á concluir con toda clase de esplotaciones y desigualdades sociales y políticas. El partido socialista aleman funciona por de pronto dentro del límite de su nacionalidad; pero reconoce el carácter internacional del movimiento obrero, y está resuelto á cumplir todos los deberes que esta solidaridad impone á los obreros para realizar la fraternidad completa de los hombres.»

Este programa viene á ser, poco mas ó menos, el formulado en Francia en 1848, segun las ideas de Luis Blanc, por el grupo socialista que intentó practicarlas en los talleres del Luxemburgo. En él se encuentra la famosa fórmula «á cada cual conforme á sus necesidades,» aunque la experiencia hecha en Francia entre las asociaciones mejor preparadas para su buen éxito hayan demostrado hasta la evidencia que sembraba la desconfianza y la discordia allí donde él queria establecer la fraternidad y la armonía.»

La fundacion del Imperio Germánico ha producido en los pueblos germanos movimientos y sacudidas enérgicas en las ideas. Segun una carta que tenemos á la vista, la eleccion de 1871 reveló la muerte de los partidos particularistas, ante el partido nacional liberal. La de 1874 acusó un formidable desarrollo del partido católico, que ha continuado y habrá influido en la de 1877 en que aparece ademas el partido autonomista alsaciano.

El partido nacional ha perdido en el Reichstag, despopularizado por su compromiso de las leyes judiciales, pues los conservadores y progresistas han perdido fuerzas, lo cual es gravísimo en un partido de reciente creacion y que debia estar en su período de desenvolvimiento.

«El Imperio Germánico, dice dicha carta, parece que ha venido preñado de peligros que nacen y crecen mas de prisa de lo que á su interés conviene. Sobre todo, son los mas temibles los partidos católico y socialista; aquel se apoyó en las provincias del Rin y en Westfalia; el socialista se apoya en los grandes centros de poblacion é industriales.»

En las elecciones de 1874, el partido católico dió 1.508,000 votos, ó sean 30,000 mas que el partido nacional liberal, y sacó 93 diputados; en las actuales tiene 95 y probabilidades en 14 empates; el socialista debe presentarse con 15 ó 20 diputados; habrá en la futura cámara unos 150 votos de oposicion constitucional.»

Y es lo mas grave que los partidarios del réjimen vijente se hallan completamente divididos. Donde el socialismo ha ganado mas terreno es en Berlin, pues de 35,000 electores ha subido á 75,000 perteneciendo 4,000 al barrio mas aristocrático y donde ha desplegado mas fuerza es en Sajonia.

El imperio aleman atraviesa una crisis gravísima; sus enemigos se desarrollan con increible rapidez en su seno, y las elecciones han sido una espansion terrible de sentimientos hostiles. La Alemania, que envió á Europa el jérmen de las actuales revoluciones con la reforma relijiosa, recibe ahora en cambio del socialismo francés los jérmenes de su descomposicion, pues aunque todavía no ha obtenido la fuerza suficiente para producir un conflicto, su aumento ha tomado proporciones sérias, siendo Berlin, la poblacion mas favorecida por el imperio, la que se revuelve contra él con mas vigor.

Un nuevo libro de Lamármora

Ha salido á luz en Roma un nuevo é interesantísimo libro de 323 páginas en octavo intitulado *I secreti di stati nel governo costituzionale*, por el General Alfonso Lamármora.

Ocupándose de esa obra dice un corresponsal:

«Lo recibí esta mañana y despues de haberlo recorrido voy á indicaros inmediatamente los puntos que me parecen tener cierto interés bajo el punto de vista de la diplomacia y de la política jeneral, dejando para otra carta el exámen de las otras partes de la obra.

Y, en primer lugar, una palabra sobre el motivo y objeto de esa publicacion.

Fué en 1873, en el otoño, cuando apareció el trabajo del jeneral Lamármora intitulado *Un po più di luce* (Un poco de mas luz) sobre los acontecimientos de 1866; guerra ítalo-prusiana contra el Austria; Custozza y Sadowa.

La aparicion de ese trabajo, esencialmente poco benévolo para M. de Bismark, tuvo lugar precisamente en los momentos en que Víctor Manuel, acompañado de los señores Minghetti y Visconti-Venosta, partia para Viena y para Berlin. Produjo, por lo tanto, un escándalo grande.

Nuestros lectores no habrán olvidado las revelaciones que contenia ese libro, los documentos diplomáticos, los despachos del general Govone y de M. Nigra, que produjeron, en efecto, una claridad bastante sorprendente sobre algunas fases de la diplomacia prusiana.

Durante su estadía en Berlin, los señores Venosta y Minghetti pudieron oir los violentos ataques que el mundo político y militar dirijia al general Lamármora.

De todo esto resultaron dos sérios incidentes parlamentarios.

El 16 de Enero de 1874, en una memorable sesion del Reichstag de Berlin, M. de Bismark se desencadenó literalmente contra el general Lamármora, á quien llamó «enemigo», sobre todo á causa de sus revelaciones sobre ciertos proyectos en que el hombre de Estado aleman habia pensado antes de 1866, segun los informes de M. Barral y del general Govone, en hacer concesiones territoriales ó rectificaciones de frontera al Emperador Napoleon III.

Fué en esta ocasion cuando M. de Bismark afirmó que no habia jamás pensado en ceder á Napoleon III «ni siquiera el espacio ocupado por un trébol aleman.»

Esta famosa sesion tuvo gran trascendencia. La prensa germánica y una parte de la prensa italiana obligaron en cierto modo al gabinete Minghetti á desaprobar y censurar públicamente á Lamármora y á presentar una ley significativa contra el abuso de los documentos diplomáticos.

Todos estaban bajo esta impresion cuando, el 3 de Febrero de 1874, M. Visconti Venosta deploró y censuró en Montecitorio la obra del general Lamármora, y se anunció solemnemente que se tomarian medidas legislativas contra la repeticion de semejantes indiscreciones de parte de los funcionarios del Estado.

En efecto, se sometió ulteriormente al Senado, que lo aprobó, un nuevo código penal, cuyo artículo 196, con referencia al 138, castigó muy severamente la apropiacion y publicacion de los documentos del Estado.

La nueva obra del general Lamármora tiene por objeto combatir ese artículo 196 del nuevo código penal, que fué adoptado por los senadores en 1875-76, pero que no ha sido aun aprobado por los diputados.

El general divide su escrito en dos partes:

1.ª parte: la presentacion del artículo ha herido á la justicia (respecto de él especialmente) y comprometido la dignidad nacional;

2.ª parte: la adopcion de semejante artículo seria contraria á la constitucion, que no admite los secretos de Estado en el sentido que les dan los autores del nuevo código.

En la primera parte especialmente, y sobre todo en los tres primeros capítulos de los cinco de que se compone esa primera parte, es donde encuentro cosas que se refieren á la diplomacia y á la política general.

Esos tres primeros capítulos se intitulan:

1.° *Debilidad de nuestros ministros* (gabinete Minghetti-Venosta);

2.° *Prepotencia del canciller aleman*;

3.° *Persecuciones de los agentes prusianos* (contra Lamármora).

Hé aquí, á todo correr de pluma, algunos rasgos de esos tres primeros capítulos.

M. Lamármora insiste en la idea de que en 1866 la alianza de la Italia, á pesar de la derrota de Custoza, fué de un interés capital para la Prusia. Citaré sus propias palabras.

Página 6:

«Si la Prusia hizo un gran servicio á la Italia, la Italia en cambio hizo á la Prusia y á la Alemania un servicio inmenso.»

Página 9:

«Sin la alianza con Italia, la Prusia no *se habria atrevido* entonces á declarar la guerra al Austria.»

M. Bismark es acusado de nuevo de haber olvidado á su aliado italiano cuando el 26 de Julio de 1866 fueron firmados en Nikolsburgo los preliminares de la paz. En la página 12 se lee:

«La Italia, abandonada de ese modo, se encontraba sola en los primeros dias de Agosto, hácia el Isonzo, frente al ejército austriaco, dueño aun de todas las fortalezas.»

El general insiste sobre la disposicion en que se encontraba M. de Bismark, antes de los triunfos prusianos de 1866, de ceder territorios á la Francia; pero no da mas elementos de apreciacion que los que se encuentran en su libro *Un po più di luce*.

Allí, dice en la página 22:

«El conde de Goltz habló de ello varias veces al embajador Nigra, como resulta del despacho del 16 de Marzo de 1866 (página 121 de *Un po più di luce*) y del 31 de Mayo de 1866 (página 258 ibid.)»

En la página 32 el general declara que en 1870, despues de haber sido al principio muy contrario á la intervencion de la Italia en la guerra franco-alemana, tuvo un segundo personalmente impre-[illegible] muy cierto que, [illegible] respecto (probablemente en la [illegible] del famoso viaje patriótico de M. Thiers), fui de aquellos que habrian de buen grado ayudado á la Francia cuando, despues de sus primeros desastres, estuvo amenazada de un desmembramiento.»

En el capítulo III, intitulado: *Persecuciones de los agentes prusianos*, el autor vuelve sobre la idea de

que M. de Bismark no ha perdonado á la Italia el haberle sido demasiado útil en 1866.

En la página 35 dice:

«Fuimos culpables de haber *colocado de nuevo en la silla* al conde de Bismark por nuestra nota del 27 de Abril de 1866 en la que se anunciaba á Europa la movilizacion de nuestro ejército.»

Es tambien en el capítulo tercero en el que se queja amargamente de las intrigas y villanías de que fué objeto despues de la guerra de parte de los ajentes y de los periodistas que M. de Bismark asalariaba en Florencia.

En la página 37 se lee:

«Sus emisarios, llegados á Italia *como una verdadera banda negra*, me hacian en diarios y libelos una guerra sin piedad.»

Unos de los periodistas alemanes de que se queja sobre todo es M. Homberger, que se dejó ver en Florencia de 1866 á 1870 y que, en efecto, escribia á los diarios germánicos sobre los asuntos italianos, hasta el momento que, desde la apertura de las hostilidades franco-alemanas, reivindicó para su país en el periódico la *Nazione* á la Alsacia y la Lorena, lo que alejó naturalmente de él á los corresponsales de los diarios franceses.

Parece que desde 1870, en 1873, 74 y 75, M. Homberger continuó, como director de un órgano aleman, ocupándose de la Italia y persiguiendo con encarnizamiento al general Lamármora.

Este nuevo folleto del general será ciertamente deplorado por M. Melegari, así como el primero lo habia sido por M. Visconti-Venosta.

Los oficiales rusos

Una correspondencia escrita desde el cuartel general ruso establecido en Bessarabia dá los interesantes detalles que siguen sobre los oficiales del ejército moscovita:

«Aunque hasta aquí los oficiales estranjeros no hayan sido admitidos en el cuartel general, no faltan enviados secretos en el Pruth que lo estudian minuciosamente todo y envian sus informes á sus respectivos gobiernos. Los oficiales alemanes son los mas numerosos, lo que no puede causar estrañeza alguna; pero por lo demás, me aseguran que los hay de todos los países. Se les reconoce con bastante facilidad, porque un militar tiene costumbres que difícilmente abandona y que lo dan á conocer del público á pesar de su traje de paisano.

En las márgenes del Pruth se habla mucho la lengua francesa; todos los oficiales rusos la conocen y la emplean con bastante frecuencia, aun entre ellos. Se sirven tambien del aleman, aunque mas raramente, lo mismo que del inglés.

Los rusos se familiarizan con los idiomas estranjeros con una facilidad sorprendente. Cojen desde el primer momento todas las dificultades de un idioma, pescan el acento al vuelo, por decirlo así, y en un tiempo y tres movimientos llegan á hablar el francés como un parisiense, el italiano como un florentino, el aleman como un bávaro. No son raros aquí los que pueden emplear indiferentemente cinco ó seis idiomas, y hay oficiales que aun tienen mas á su disposicion.

Nada mas curioso que una conversacion principiada en ruso, continuada en francés, en aleman, en inglés, en italiano, en griego, y terminada en turco. Y no creais que este caso se presenta raramente; ellos emplean tal vez en esto un poco de coquetería, pero es casi siempre empleando cinco ó seis idiomas, unos despues de otros, como los oficiales conversan entre sí.

Si el conocimiento de varios idiomas constituye una superioridad, como se afirma, los soldados rusos son soldados muy superiores.

Estos informes, que me apresuro á trasmitiros, están de acuerdo con lo que se cuchichea aquí sobre el estado de los preparativos de la Rusia.

En lo que concierne á esta ciencia lingüística de los oficiales rusos, esta vez tendrán que habérselas con un adversario fuerte, porque los turcos no son menos políglotas que ellos. ¡Gran Dios! me ruborizo de vergüenza cada vez que pienso en ello; encontré en Routschouk hace dos meses un muchachito de ocho años que hablaba ocho idiomas, es decir, tantos idiomas como años. Y yo con cuatro voces masaños, apenas conozco cuatro, siendo así que no aprendí el aleman y el eslavo sino hace dos años.»

D. Cárlos y el conde de Chambord

El *Univers* ha recibido comunicacion de una carta escrita por un personaje de la comitiva de don Cárlos que contiene curiosos detalles sobre su vida á través de las cortes europeas.

De ella vamos á estraer algunos pasajes.

Se trata en primer lugar de una entrevista entre el pretendiente al trono de España y el emperador de Austria.

«Resalta de esta conmovedora entrevista una grave leccion. Cárlos VII, el caballeresco campeon de las prerogativas reales, el rey *neto*, el rey absoluto, queriendo para sí solo la responsabilidad de sus actos, acababa, despues de una guerra desgraciada contra la revolucion y el liberalismo, de estrechar la mano de Francisco José, el vencido de Sadowa, el emperador constitucional que ha sacrificado su iniciativa propia á ministros en apariencia responsables, y la preponderancia alemana al dualismo austro-húngaro.

«Oposicion de caracteres y de procedimientos, y sin embargo resultados casi semejantes, desde que uno y otro han fracasado.

«Sin embargo, se descubre una diferencia esencial: el primero parece estar mas seguro de subir al trono de Felipe V, que el segundo de mantenerse en el de los Hapsburgos, porque éste se compromete por el esceso de las concesiones, mientras aquel sigue siendo para los católicos de España el tipo del verdadero rey y la garantía de sus esperanzas.

¿No es cosa singular oir elojiar las teorías políticas de un príncipe que no ha podido hacerlas aceptar por el pueblo que pretendia reducir á la servidumbre?

Pero don Cárlos va á encontrar á alguien que sea de su opinion, y ese es el conde de Chambord:

«De Viena nos dirigimos á Frohsdorf, donde fuimos recibidos en el magnífico castillo de monseñor el conde de Chambord. Mi pluma no puede describir sino imperfectamente las dulces y profundas impresiones de esa visita.

«La carroza real nos esperaba en la estacion de Wienner-Neustadt. A nuestra llegada, monseñor y su augusta esposa, seguidos de los abnegados cortesanos de su destierro, se adelantaron para recibir á D. Cárlos. La afeccion y el entusiasmo con que se abrazaron los representantes de los principios regeneradores de la Francia y de la España, ofrecieron á nuestros ojos una escena sublime, digna de la paleta de un gran pintor.

«Pasamos varios dias en Frohsdorf, porque monseñor y su augusta esposa no querian nunca consentir en la partida del rey de España y no se cansaban de conversar con él. Lo aman como á un hijo y esperimentan admiracion por su campaña. Los dos reyes tienen una perfecta conformidad de opiniones.

«Monseñor y don Cárlos tuvieron conversaciones que duraron horas enteras, y horas muy bien empleadas, podeis creerlo.

«Nuestra partida fué al fin resuelta. La misma noche entró monseñor en los departamentos de don Cárlos en el momento en que yo me disponia á dirijirme á los mios. Me tomó las manos y me dijo con emocion:

«—¡Qué placer me causa oir hablar á Cárlos, y de cuán interesante manera sabe apreciar los acontecimientos!

«En seguida me manifestó su satisfaccion por verme cerca de la persona de su augusto sobrino.

«¡Y decir que tantos franceses conocen tan mal el corazon y la inteligencia de Enrique de Borbon!

«El nieto de Cárlos X, víctima del liberalismo de 1830 y desde entonces desterrado, observa desde lejos las vicisitudes de una legalidad que no puede llegar á ser ley; de usurpaciones impotentes para afirmarse, y de gobiernos de aventura incapaces de definirse á sí mismos. Testigo lleno de ansiedad de las desgracias de su patria, desgracias que muchos la impiden conjurar, pero velando por ella como un padre por su hijo, sigue desde lejos los progresos de la reaccion católica contra el veneno revolucionario, que él no hace arrojar, y espera que suene la hora que pertenece á Dios, y que resuene la palabra que pertenece á la Francia. Ha rechazado todo compromiso con el liberalismo.»

Revista de Paris

Marzo 30.

Nótase un gran movimiento artístico: no se habla sino de la próxima Esposicion de Bellas Artes; pintores y escultores están dando la última mano á sus obras, y algunos han enviado ya sus cuadros al palacio de los Campos Elíseos. Uno de nuestros mas celebrados artistas, M. Chapu, prepara una estatua de Berryer. Esta obra está destinada al gran salon del Palacio de Justicia, donde formará colateral con la de Malesherbes. Esa estatua ha sido costeada con el producto de una suscricion abierta en Noviembre de 1863, y que ha dado mas de ciento mil francos. La estatua mide dos metros diez centímetros de altura, y está colocada sobre un zócalo de iguales dimensiones. El célebre orador está representado en pié y de frente. Lleva casaca negra abotonada debajo de la toga de abogado, en cuyos pliegues se descubre una mano maestra. La mano derecha descansa sobre el corazon, y la izquierda se apoya en el antepecho de la tribuna.

Ademas de la Esposicion nacional hay otras esposiciones que atraen á muchos curiosos, y son ocasion de algunas ventas. Hoy se ha verificado la conocida con el nombre de *Venta de los diez*, porque reune cuadros de diez artistas asociados; vendrá luego la venta Lansyer que comprende cincuenta y nueve cuadros notables, y la de la coleccion del conde de M... que causará sensacion en los círculos artísticos. El conde de M... ha pertenecido durante mucho tiempo al cuerpo diplomático, Delacroix le acompañó cuando fué enviado á Marruecos, y trajo de allí diez y ocho acuarelas que presentan bajo un nuevo aspecto el talento del artista. Entre estos asuntos, tomados todos de la vida de Africa, se descubre una admirable armonía de color y una singular delicadeza en todo.

A estos cuadros se juntan dos telas: *Cárlos V, en el Monasterio de Yuste*, gran cuadro que debiera colocarse en uno de nuestros museos, y un retrato que se titulará: «El hombre en traje de confianza,» magnífico contraste de colorido cuyo secreto nadie ha poseido como Delacroix.

Recordemos con este motivo el orígen de las esposiciones de pintura. La primera se verificó en 1663. Hubo veinticuatro esposiciones análogas durante el reinado de Luis XIV, veinticinco en el de Luis XV, y tres en el breve reinado de Luis XVI. En tiempos de la república hubo cada año [illegible] y en tiempo del imperio hubo cada dos años; Cárlos X tuvo [illegible], pero en el reinado de Luis Felipe la Esposicion de Bellas Artes se verificó anualmente. En 1853 hubo en la Esposicion 1768 cuadros, número que ahora ha triplicado.

Los espantosos crímenes que han ocupado recientemente la atencion pública, han hecho popular en cierto modo al jefe de policía. Discúlese ahora

el proceder de M. Jacob, como se comenta el proceder de un ministro. Empéñanse polémicas sobre los medios escogidos por dicho jefe para conseguir una importante captura. El público se interesa en estos debates.

Se ha verificado recientemente el entierro de M. Enrique de Cadoudal, descendiente directo de Jorge Cadoudal que pagó con su cabeza su tentativa de asesinato contra el primer cónsul. M. Enrique de Cadoudal, ahijado del conde de Chambord, que sentó como soldado raso, hizo las campañas de Africa, de Crimea, de Italia, de Méjico, y ganó el grado de capitan y la cruz de la Legion de Honor. Ha muerto en el hospital á la edad de cincuenta y cinco años, y han acompañado su féretro un corto número de amigos. ¡Fragilidad de las grandezas humanas!

Ciertamente que no he de registrar en esta carta los crímenes que se cometen en Paris y mucho menos en Francia, porque esto equivaldria á convertir mi correspondencia en una espantosa galería de horrores; pero corroborando lo que dije en mi anterior misiva sobre la desmoralizacion creciente de este país y sobre los rasgos verdaderamente espantosos que esta depravacion ofrece, notaré muy de paso que en los siete dias que han mediado desde mi última comunicacion no solo se han perpetrado uno ó dos asesinatos cotidianos en esta capital, sino que han ofrecido los caracteres mas salvajes.

Para muestra citaré uno, el de un tal Georget obrero de 22 años que ha matado á su anciana madre aplastándola á patadas la cabeza.

En provincias sucede lo propio y los diarios vienen cuajados de detalles sobre el descubrimiento en Marsella de otro cadáver descuartizado. Los asesinos, horrible es referirlo, son la hija de la víctima y un mozo que era á la vez amante de esta y de su madre.

Apartemos la vista de esta gangrena social que es deber del periodista sin embargo indicar, y de los moralistas y legisladores el combatirla, y demos cuenta de un suceso relativamente consolador por la solemnidad de que ha sido revestido, solemnidad que es una digna protesta contra los sentimientos ateos y hostiles á la Iglesia que se quisieran hacer prevalecer en el gobierno.

Me refiero á la entrega del birrete cardenalicio al arzobispo de Lion, por el mariscal Mac-Mahon. S. E. llegó al palacio del Elíseo en un carruaje de la presidencia acompañado por los introductores de los embajadores y seguido por el ablegado, el guardia noble y los eclesiásticos familiares del prelado.

Cuando los coches que conducian esta comitiva entraron en el patio de honor la guardia hizo los honores á S. E., tocaron los tambores y trompetas, y el cardenal llegó hasta el salon, donde le esperaba el jefe del Estado, entre dos hileras de soldados de preferencia.

El mariscal acompañado por los ministros de Negocios estranjeros y de Cultos y rodeado de su Estado Mayor, recibió de pié á S. E.—El ablegado dirijió una arenga en latin al presidente de la República, y le entregó el breve pontificio que el mariscal pasó á manos del duque Decazes, respondiendo en francés al ablegado.

A esta audiencia siguió una misa rezada celebrada en el comedor del Elíseo trasformado en capilla y ricamente alhajado con colgaduras de terciopelo encarnado recamado de oro procedentes del reinado de Cárlos X. El nuncio asistió al oficio divino sobre un trono.

El presidente, los ministros y sus mujeres oyeron tambien la misa.

Despues de ella se leyó en alta voz el breve; el mariscal Mac-Mahon impuso el birrete al cardenal y la comitiva se trasladó al salon de embajadores donde S. E. pronunció un discurso de gracias que siento no poder trasladar íntegro, pero cuya sustancia es la siguiente:

«Agradezco la alta dignidad con que se me honra, pero mas que el honor me preocupan los temibles deberes que me impone. Entrar en los consejos del Pontífice, defender sus sagrados derechos, participar en la eleccion de su sucesor, sostener tan altas prerogativas por medio de una doctrina segura, de un carácter firme y de una virtud reconocida, son las principales obligaciones de un cardenal. Graves en todos tiempos, son en las circunstancias actuales aun mas trascendentales, é infeliz de mí si no turbasen lo mas íntimo de mi alma.» Despues de un elogio del patriotismo y del valor militar del mariscal, S. E. añadió:

«Se engañan en efecto y hacen al clero católico la injuria mas inmerecida los que pretenden que su profundo apego á los intereses de la religion debilita en las almas el patriotismo.

«Nada es mas falso; el amor de la patria y el de la religion lejos de escluirse se confunden, se purifican y fortifican mútuamente.»

En apoyo de esta tésis el cardenal recordó muchos nombres ilustres inscritos en los anales de la Iglesia y en los de la historia de su país, dió gracias á su Santidad y al presidente por la honra que le hacian atribuyéndola no á su mérito personal sino al lustre de la iglesia de Lion.

El mariscal contestó que no solo se habia querido honrar á la citada iglesia sino á las virtudes cristianas que tan bien habia trazado S. E. y de que habia dado ejemplo durante 30 años de episcopado, espresando su confianza de que el nuevo cardenal servirá á la vez á la religion y á la patria.

Seguidamente fué S. E. á saludar á la mariscala y todo el cortejo tomó asiento para almorzar en la mesa del presidente.

Aunque los sentimientos religiosos no sean el carácter dominante de Paris, el respeto de la época de recogimiento en que nos encontramos es aun bastante vivo para que casi todos los salones de la alta sociedad de Paris, sin distincion de creencias, hayan cerrado sus puertas hasta las Pascuas. En cambio algunos desdichados que tienen la jactancia del libre pensamiento han instituido un banquete mensual que se inaugurará el dia de Viernes Santo. Escusado es decir que los afiliados á esta grosera manifestacion son casi todos individualidades revoltosas pertenecientes al radicalismo.

Se prosiguen con gran actividad los preparativos para la Esposicion universal de 1878. Casi todas las naciones tienen ya votados sus créditos y preparados sus programas y proyectos de fachada ó instalacion nacional en el Palacio del Campo de Marte. El delegado de España en esta Sr. do Vallego Miranda ha obtenido un nuevo aumento del local para la seccion española, que será una de las mas vastas, y un cambio de terreno que coloca la esposicion española en el eje mismo del Palacio dando frente al centro del jardin interior que ha de hermosear el edificio.

De aquí á pocos dias se abrirá el salon ó Esposicion anual de Bellas Artes, que se anuncia bajo buenos auspicios y de la que segun costumbre daré cuenta en su hora.

La librería ha dado muestras de actividad en esta semana.

La casa de Calmann-Levy ha publicado bajo el título de Renacimiento y Reforma una obra magistral del académico Mr. Nisard en que se traza un cuadro fiel y vivo de aquella gran época en que vivieron Erasmo, Tomás Morus, Melanchton y otros pensadores de marca.

Como novelas se han dado á luz dos bastante interesantes tituladas «El marido de Lucía», por la señora Manuel de Grandfort (editor Levy); y «Eugenia Lamour», de Marius Roux. Esta última se recomienda por su originalidad y por un espíritu de observacion que es el habitual distintivo de su autor.

Pero la obra capital de la semana es un libro titulado «La moza Elisa», y firmado por el concienzudo escritor Edmond de Goncourt. No es libro para profanos, es obra para moralistas y constituye un estudio psicológico y fisiológico de la mujer francesa estraviada. Está escrito con precision, con miras elevadas y con dignidad en el lenguaje y reserva en las descripciones conteniendo al final una crítica razonada del sistema celular penitenciario. El editor es Charpentier, la obra muy recomendable y prueba de que se pueden tratar con decoro y respeto del lector los asuntos mas escabrosos y que se puedo ser realista sin ofender á la decencia.—*Q.*

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Pintar como querer—Reivindicamos para la gacetilla del *Siglo* el honor de haber formulado en 1870 la protesta que echa de menos el autor del artículo denominado *Frutos Rivera y Dolores Jerimée*, inserto en otro lugar.

Desde dicha época pasó aquí á la categoría de refran aquello de que el General Rivera apagó su ardiente sed con sangre, pronunciando en seguida un magnífico discurso.

Esos golpes de audacia literaria son tan frecuentes con relacion á Sud-América, que ya nos tienen curados de espanto.

Recordamos que un viajero, probablemente Arago, pinta á las uruguayas fumando su cigarrito á la sombra de las palmeras; y á la estéril roca llamada *Isla Libertad*, que se levanta en nuestro puerto, le asigna tal fertilidad y estension que «provée de legumbres á la ciudad de Montevideo».

El escritor español Benjumea dá una curiosa receta para hacer el asado con cuero, á *l'instar* de estos países.—la carne se envuelve en la piel del animal, y el fuego se encarga del resto.

El *Nuevo Viajero Universal*, obra ordenada y arreglada por D. Nemesio Fernandez Cuesta, pinta en nuestra ciudad de Maldonado un desconocido puente de un solo ojo, cuyos estremos se apoyan en construcciones antiguas con torres cuadradas, y á lo lejos se ven montañas, fortificaciones y buques (Tomo 3.° pág 282.)

No hace mucho tiempo que *La Ilustracion Española y Americana* hablaba de una via férrea entre el Durazno y Buenos Aires, y le atribuia gran importancia militar á nuestro ruinoso fuerte de San José, que en justicia no vale un pito.

Debemos creer que habrá mas exactitud que en los casos espuestos, referentes á costumbres del Rio de la Plata, en las siguientes citas autorizadas con nombres de reputacion científica.

Una lámina que se titula *Autruche Nandou dans les Campos de Minas Geraes*, página 5 de la obra *L'Espace celeste et la Nature tropicale*, por Emm. Liáis, astrónomo del Observatorio Imperial de París, presenta la caza del avestruz á *lazo*, en campos no muy á propósito para tales correrías.

Luis Figuier en el libro *Les poissons, les reptiles et les oiseaux*, páginas 678 y 679, refiere que, cuando el cóndor está repleto los indios le persiguen [illegible], y en seguida lo matan á palos.

Esto último no osamos negarlo, y aun vemos posibilidad de que los cóndores [illegible] aquel alado habitante de los Andes emboten sus facultades y le impidan levantar el vuelo; pero al nos parece algo difícil de tragar, á juzgar por lo que aquí vamos, que el ágil y gambetero *ñandú* sea apricionado á lazo por los ginetes brasileros, concediéndoles á sus caballos toda la velocidad que se quiera y á ellos la mas estraordinaria destreza.

En estas tierras se atrapan los avestruces *á bola*, y así mismo nadie puede decir con seguridad que

En cuanto largue manija
Ya se las ató á la fija.

En las ciudades hay avestruces domesticados, muy parecidos al hombre, que se dejan agarrar á mano limpia; pero de ellos nada dijo la voz del Sinaí y de consiguiente el modo particular de cazarlos no altera la regla general.

¿Otro mas?—El lunes hubo en Buenos Aires una reunion con el objeto de formar el programa de un nuevo partido, quedando comisionados para ello los Dres. Tejedor y Montes de Oca y el General Vedia.

Precisamente era lo que le faltaba á la República Argentina, pues apenas cuenta las siguientes agrupaciones políticas en mas ó menos actividad:

Avellanedistas: ó sea adoradores del Dr. Avellaneda..... en el poder.

Mitristas:—comedores de esperanzas, que como los portugueses esperan al Rey D. Sebastian.

Alsinistas:—que todo lo resuelven haciendo zanjas en la frontera.

Aneiristas:—ó sea los partidarios del Arzobispo Aneiros, quienes trabajan para su gloria en esta vida y su bienaventuranza en la otra.

Sarmientistas:—inofensivos seres zoológico-vegetales, cuyo jefe reside en verano entre los juncales de Carapachay y en invierno en el Parque 3 de Febrero.

Anticuarios ó espiritistas:—que conservan el culto de Rosas y Quiroga, y de vez en cuando se comunican con ellos por *mediums* de gran potencia.

Delcalistas / *Cambaceristas* } Nuevos en la cancha.

Quintanistas:—oriundos del interior, muy conocidos en todas partes y principalmente en su casa á la hora de comer.

Alemistas (etimología, Dr. *Alem*; no se confunda con *alienistas*). Esta agrupacion de bullanga no tiene mas propósitos políticos que favorecer á los armeros ocultando ó destrozando los Remingtons del Estado. Gasta mucha pólvora.... en chimangos.

Maldonadistas:—nuevos sectarios cuyo programa se reduce á civilizar la frontera, fusilando á los súbditos de Namuncurá prisioneros. Su divisa es: «muerto el perro se acabó la rabia.»

Podríamos continuar esta lista con una porcion de nombres como *Jordanistas*, *Taboadistas* y otros que harian consonante; pero se nos figura que con lo dicho alcanza y sobra para nuestro objeto.

Si hay error ú omision, avisen los diarios argentinos para que la verdad no sufra detrimento.

Naufragio—Durante el temporal del 2 naufragó en la costa de la Colonia el patacho argentino *Defensor*, que se hallaba descargando 3,500 postes de ñandubay en la estancia de Drabble.

No hubo desgracias personales. Se crée imposible salvar el buque.

Ojalá sea incierto—Sin garantizar la veracidad de la noticia, dice un diario bonaerense que peligraba mucho la vida de la Spelterini, á consecuencia del golpe que sufrió recientemente en el Rosario y que en los primeros momentos se creia no le hubiera causado daños de consideracion.

Esa triste noticia se refiere á telégrama espedido el lunes.

Por otra parte, *La Libertad* publica estos despachos tranquilizadores:

Rosario, 6 de Mayo.

La Spelterini en su último ejercicio ayer á la noche, se rompió el velocípedo, cayendo y salvándose milagrosamente.

Mucha serenidad. Admirable sangre fria.

La poblacion simpáticamente conmovida.

Rosario, 7 de Mayo 3.05 p. m.

La Spelterini sigue muy bien.

Está completamente fuera de peligro.

Desmienta la noticia contraria.

Todo el Rosario se interesa por la salud de la artista.

Dulces caricias—Antenoche hubo una escena de impresiones fuertes en el circo Chiarini, durante el beneficio de la intrépida artista Emily Rowland.

Entró resueltamente á la jaula de los tigres, en compañía del domador Herr Lengel, quien procuraba siempre interponerse entre ella y las fieras.

Hasta cierto punto todo anduvo bien; pero llegado el momento supremo de probar el completo dominio sobre aquellos ciudadanos de Bengala, al levantar el pié Miss Rowland para que le sirviera de alfombra uno de ellos, sintióse un significativo rugido, al mismo tiempo que un manoton le acariciaba *dulcemente* las pantorrillas, sin duda para cerciorarse de que no eran postizas.

Gran alarma en el público: el bello sexo endereza á la puerta, los muchachos se paran en los sitios mas prominentes, algunos espectadores pelan el revólver con la humanitaria idea de cometer un *tigricidio*, todo el mundo exije que termine la escena, y por último sale de la jaula Miss Rowland sin lesion alguna.

En seguida aparece el Sr. Maya y pronuncia un discurso adecuado á la situacion, en el cual asegura que el público habia sido víctima de una ilusion al pensar que Miss Rowland sufriera un arañazo, pues la humedad que efectivamente se notaba en la rodilla, sobre el calzon de punto de color rosa, provenia de las babas del animal.

Indudablemente el discurso fué verídico, pues aquella valerosa dama *hará la misma prueba en las dos funciones anunciadas para hoy*.

En cuanto al orijen del incidente corren distintas versiones. Una de ellas es que educadas las fieras á la inglesa, quisieron protestar cortesmente contra la falta de no haberles sido presentada *la visitante*,—falta de etiqueta gravísima, pues es sabido que un cazador británico no hizo fuego contra un conejo parisiense porque no se habia efectuado préviamente la presentacion. Otra, con la cual nos quedamos, es que como el animal pertenece al sexo femenino y por índole estallan sus pasiones súbitamente, sintió el aguijon de los celos al ver al domador en compañía de una mujer, y díjose con imponente rabia: *in mia mano al fin tu sei*.

¡Hasta las fieras se muestran sensibles á la rivalidad en cuestiones de amor!........

El capitan Magnasco—El *perdono á tutti* del mensaje presidencial argentino ha alcanzado á ese apreciable marino, que bajo la tremenda acusacion de conspirador hallábase alojado en el encorazado *El Plata*.

Cárlos V aparece haciendo lo mismo en la ópera, con la diferencia de que su magnanimidad se produce simultáneamente con el delito flagrante y es honrada con música, mientras que la del Presidente Avellaneda ha necesitado mas de un mes y se ha efectuado sin ruido ni aparato de pages, pendones, escuderos, dueñas, nobles y otros perendengues de añeja data.

Otra cosa es con guitarra, dirá Magnasco, al recordar que en los presentes tiempos los gobernantes ciñen sus actos al positivismo de lo que se llama exigencias de la situacion.

Para los agricultores—Su inteligente colega y á la vez químico D. Augusto Las Cazes, ha publicado en el periódico *La Asociacion Rural* estas oportunas indicaciones:

«Sucede con frecuencia á los agricultores que el trigo, el maiz y otros cereales que reservan para las sementeras, son picados por el gorgojo inutilizándose muchos granos.

Para evitar ese daño muchos agricultores en Francia y otros puntos de Europa emplean la pasta silico-potásica fosforada.

Con esa composicion se cubren los granos, se forma una cubierta, se hacen secar y en la época de costumbre se siembran.

Con esta preparacion cada grano lleva en la tierra su abono que le sirve de nutricion en los primeros dias de la vejetacion. Ningun grano se pierde, germinan todos y se evita los coman como sucede, los pájaros y otros insectos roedores.

Deseo que en la próxima sementera algunos agricultores inteligentes ensayen ese proceder sencillo y bien basado. Las ventajas que ofrece son grandes. A fin de que se pueda generalizar, será conveniente den cuenta del resultado á la Secretaría de la Asociacion Rural. Inútil creo recomendar que los granos sean buenos, limpios y de buena calidad.

No hallándose aquí el silicato de potasa á precio módico, siendo la base de dicha pasta, voy á hacer preparar esa sal, la que despues mezclaré con las otras tratando de vender á precio arreglado para facilitar el ensayo.

Daré ademas una instruccion para facilitar su uso y todas las esplicaciones que podrán desear.»

Me gusta—Nuestro compatriota D. Felix Buxareo Oribe ha ingresado como alumno en una escuela agronómica de Francia.

D. Valerio Bengochea, de Paysandú, se empeña en conseguir tierras y semillas para dedicarse al cultivo del tabaco en grande escala.

Indios y blancos—En las Cámaras Brasileras, tratándose recientemente del ejército, se ha hecho argumento para reducir el número de soldados, de las conquistas obtenidas por medios pacíficos entre las tribus salvajes del Imperio.

La Nacion se apodera del ejemplo, y muy acertadamente le endereza estas indirectas al jefe fusilador Maldonado y por ende al Gobierno que aplaudo su conducta sanguinaria:

«El fusilamiento de prisioneros llevado á cabo y confesado últimamente por uno de los comandantes de frontera, está condenado por los países civilizados, y el Brasil tiene á legítimo orgullo el poder decir en su parlamento, que la humanidad que se observa con los indios por las fuerzas de la nacion no provoca la sangrienta represalia, y que mas ha conseguido por el catequismo que por la fuerza de las armas y el tratamiento inhumano de los prisioneros.

«Es un legítimo orgullo del que nosotros no podemos hacer gala.

«Las temibles invasiones de los salvajes, son entre nosotros muchas veces provocadas por los procederes desleales de los que tienen á su cargo el cuidado de las fronteras; y si aquellos entran á saco nuestras poblaciones, dejando tras sí el incendio que alumbra la ruina y la matanza, es acaso porque saben que declarada por nuestra parte una guerra de esterminio, los prisioneros no son respetados aun cuando se entreguen indefensos y sumisos á correr la suerte que el destino les depare.

«Esperamos mas de la destruccion y la crueldad, del esterminio por la fuerza y por las armas, que de la reduccion y del catequismo.

«Si hacemos un tratado somos á menudo los primeros en no cumplirlo, tal vez para darnos el gusto de sobrepujar en astucia á los salvajes, y luego ponemos el grito en el cielo y castigamos duramente á los indios si ellos proceden desleal y traidoramente.»

Alta filosofía—Deja que avaro Rodrigo—[illegible]—al desdichado mendigo,—andando la rueda, al fin—la desgracia le hará corco,—que en el mundo [illegible]

Quiere don Juan cargar—feroz á todo usurero—cuando él presta dinero—el triple suele sacar. —Que cuanto tienen lo coman—está muy bien empleado,—porque, amigo, de contado—*A donde las dan las toman.*

No des nunca tu opinion—sobre cosas que no entiendas,—ni informes, ni condesciendas,—á prestar declaracion.—Huélgate así; vive ancho—en un silencio profundo,—que en este pícaro mundo—*Al buen callar llaman Sancho*.

No envidies la alta riqueza—que es un gérmen de inquietudes,—que la paz y las virtudes—son frutos de la pobreza.—No des mirada enemiga—al que mas dichoso fuere,—porque *á quien Dios se lo diere—San Pedro se lo bendiga*.

Mas si tocan á arrebato—y de esto Juan se aprovechá—mas ligero que una flecha—y las manos lleva al plato,—deja entonces los temores—y en rebañar anda suelto,—puesto que *á rio revuelto—ganancia de pescadores*.

Si acaso se empeña Andrés—en que es noche siendo dia,—déjale con su manía—y que ande el mundo al revés.—Mantente en este sistema,—y porque no se desmande—deja que en el mundo ande,—*cada loco con su tema*.

En todos estos consejos—hay alta filosofía,—son lecciones de valía—para jóvenes y viejos.—Si es que he dado en el *secpus*,—y me acompañan razones,—acojo mis reflexiones—*y finis coronat opus*.

Juana la Beltraneja—La excelente compañía dramática de Cibils representará esta noche una pieza de sumo interés, abundante en situaciones dramáticas y cuyos personajes armonizan con las facultades de los principales actores.

Se titula *Juana la Beltraneja* y versa sobre una de tantas historias de aquellos buenos tiempos en que reinas y reyes, y pajes y copetudas damas, se divertian á su manera, sin escrúpulos y con gran contentamiento de los galanes en cuya frente no brillaba cierta aureola que con frecuencia ha servido de adorno á las antiguas testas coronadas.

La historia es larga de contar. Bástele saber al lector que las malas lenguas le atribuian relaciones ilícitas á doña Juana de Portugal con su favorito D. Beltran de la Cueva, quien para remachar el clavo, hizo alarde de sospechosa preferencia presentándose en un palenque con la librea y las cifras de aquella real dama. La murmuracion subió de tono al nacer la hija de doña Juana, á la cual se le llamó *la Beltraneja*, aludiendo despreciativamente á su real ó supuesto padre y fortificada por el hecho de que el rey Enrique IV no habia tenido sucesion con su primera esposa D.ª Blanca de Navarra, ni tampoco durante seis años con D.ª Juana de Portugal, por cuya esterilidad le decian *el Impotente*.

Como los príncipes tienen entre otros privilegios el de anticiparse á la naturaleza, sucedió que contando siete años *la Beltraneja* la pidió para esposa el duque de Berry, en cuya ocasion se verificó el siguiente interrogatorio:

«El cardenal Alby que habia venido por el rey de Francia, quiso desvanecer los rumores que circulaban sobre la legitimidad de la princesa, y dijo á la reina:

«—¿Jurais y afirmais que esta señora D.ª Juana, que habeis parido, es verdadera hija de vuestro esposo?

«La reina respondió que sí. Dirigióse en seguida el cardenal á D. Enrique y le preguntó:

«—¿Creeis y afirmais que esta señora D.ª Juana, que se halla aquí presente, es vuestra hija?

Y el rey contestó:

«—Así lo creo, y con tal certidumbre de hija mia la tengo y he tenido desde que nació.»

Tal es lo esencial del argumento del drama anunciado, cuya exhibicion será sin duda un nuevo triunfo para la aplaudida y afanosa Compañía del teatro Cibils.

Caridad—Inducidos por informes de un caritativo y respetable amigo, pedimos humanitario auxilio para la desgraciada mujer Casiana Beretervide, madre de siete hijos de menor edad, abrumada por la mas espantosa miseria.

Esa desventurada familia vive en la calle Andes núm. 267 y recibirá con agradecimiento cualquier donativo, ya sea de alimento ó de ropa.

¡Quién no sabe por sí mismo ó por parientes, cuantos sufrimientos impone la miseria y cuán dulce satisfaccion lleva al alma la caridad silenciosa ejercida en mujeres y en niños sin amparo!....

Las carreras—Con tan hermoso tiempo nadie se compromete profetizando mucha concurrencia en las carreras de hoy.

A medio dia el tranvía Central conducirá hasta el circo á las familias invitadas por la Comision.

Las carreras arregladas son nueve, entre ellas dos de saltos en una y tres vueltas, una de tilburis y otra á pié, como fin de fiesta.

Hay un motivo especial para la *novelería*, y es que un opulento Lord, susceptible de recibir un porrazo como cualquier hijo de vecino, montará el caballo *Piloto* en una de las animadas y peligrosas carreras que técnicamente se denominan *steeple chase*.

Y para concluir diremos como los primitivos gacetilleros: *¡al Circo, pues!* cuya frase tiene el doble mérito de ser fósil y de entusiasmar al público.

Tenia razon el Dr. Jayne—Lean, reflexionen y resuelvan, es el prudente lema que emplea el Dr. Jayne para anunciar la curacion infalible de todas las enfermedades habidas y por haber, por medio de sus píldoras, ungüentos y jarabes.

En esas tres palabras se encierra un sabio consejo, aplicable lo mismo al cuerpo que al espíritu, y á fé que no ha sido vano relativamente á un caso relatado así por *El Telégrafo Marítimo*, que hará cierto ruido entre los estudiantes, ya por el puesto que ocupaba el protagonista, ya por las contrariedades que puede ocasionar á una institucion basada en la fé el amago de dudas y escisiones:

«EL SEÑOR LOPEZ LOMBA—Este ilustrado jóven, la mas fuerte columna del Club Católico, y presidente de la misma Sociedad, ha elevado su renuncia de ese cargo y de miembro del mencionado centro en una nota en que dice: «que sus convicciones en materia religiosa no están arraigadas; que su espíritu abriga la duda, y que antes de decirse verdaderamente católico necesita estudiar mucho.»

Navegacion del Cebollati—El Gobierno de Rio Grande do Sul ha concedido permiso á don Tomás de Campos, para navegar el rio Cebollati hasta el punto de nuestro territorio donde posée un saladero el concesionario.

El Cebollatí corre por la República, pero por los tratados de 1851 hállase en tal condicion que solo es navegable con pabellon brasilero.

D. Juan Pedro Castro—Este conocido ciudadano ha ingresado en el activo gremio de rematadores, y anuncia su estreno,—digamos *debut* por seguir la costumbre,—para el Lunes próximo, proponiéndose vender en esa ocasion muchos y muy valiosos muebles y cuadros.

Deseamos que prospere el Sr. Castro, favorecido por sus numerosas relaciones que sin duda alguna le darán preferencia siempre que lo requieran sus negocios.

El Sr. Dozzan—A solicitud de este caballero, Encargado de Negocios de Francia, manifestamos que es inesacta la noticia del *Ferro-Carril* sobre fallecimiento de una hija.

Toda la familia del Sr. Dozzan hállase en su país sin novedad.

La cuestion del dia en Chile—Saben los lectores del *Siglo* que recientemente metió mucha bulla en Chile un nuevo procedimiento para beneficiar el mineral de cobre, segun el cual, se afirmaba generalmente que se obtenia una proporcion de oro relativamente enorme.

El inventor llámase Parraff, y habia formado una sociedad por acciones reservándose el secreto.

Hoy tenemos sobre ese asunto las siguientes ampliaciones y ratificaciones, contenidas en carta de persona respetable residente en Valparaiso y dirigida á un amigo de esta capital:

«Se cuenta y es la conversacion general el descubrimiento de Mr. Parraff, que saca oro en abundancia de los cobres que se esportan á Europa.

«Las pruebas y ensayos se hacen en la Moneda de Santiago—y cuentan que del cobre que el ensayador de la Moneda analizó, hallándolo no mas que el uno por ciento de oro, Parraff con su química sacó un 39 p.% oro.

«Aquí en Valparaiso, hay mucha duda sobre este particular—escarmentados como estamos con lo de Caracoles; pero en Santiago, en donde se hacen las pruebas, están conformes con el descubrimiento, y D. F. N. me escribe ayer lo siguiente:

«No se ria usted del descubrimiento de Parraff, como se rien en Valparaiso.—Es un hecho que será un gran paso en la ciencia. Siendo cierto no cabe duda que cambiará la situacion del país, por cuanto aseguran que casi todas las minas de cobre de Chile, contienen oro, y algunas en tanta abundancia que en 600 qq. cobre, ha sacado $ 300,000 y pico.

Las acciones de mil pesos se han vendido al precio fabuloso de 60,000 y esperan los accionistas sacar 100,000 por cada accion.

«Dentro de pocos dias correrán ya cóndores del oro sacado por Parraff, que bastante falta hacen, pues se pagan actualmente á 11 con 50 centavos cada uno.»

Allá veremos, decimos nosotros, si hay en esto verdades químicas ó ilusiones de antiguos alquimistas.

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia—En audiencia de ayer, el Tribunal nombró al ciudadano D. Cárlos Trapani para desempeñar el Juzgado de Paz del Paso del Molino, creado por Decreto Gubernativo fecha cinco del corriente.—Montevideo, Mayo 9 de 1877.—*Francisco M. Castro*, Secretario.

Telégrama—Buenos Aires, Mayo 9—El corresponsal al «Centro Comercial.»

Oro, abrió á 33.85 y cerró á 34, flojo.

Cédulas, 64.

Notas Banco Nacional, 30.20.

Fondos públicos, 52.

Cambio, ofrecido sobre Lóndres á 49, sobre Francia 5.17.

Cueros secos, en baja; ventas hoy á 1.90 salados, 7,000 de Gualeguaychú á precio reservado.

Telégrama de Lóndres fecha de ayer: nada de nuevo.

CAMPO NEUTRAL

Millares de señoras enfermizas y delicadas bendicen el dia en que el Dr. Pierce logró perfeccionar su Receta Favorita y la presentó al conocimiento del público. Amenudo les proporciona el contenido de una sola botella mas alivio que meses enteros de tratamientos diversos, bajo la fórmula de sus médicos de familia, en todos aquellos [illegible] tivos, y que se manifiestan por dolor de espalda, sensacion como de movimiento de ciertos órganos interiores, nerviosidad y debilidad general, y en los cuales constituye un medicamento soberano. Sus propiedades calmantes y curativas la hacen ser inestimable para las señoras que son víctimas de flebrinterna, congestion, inflamacion ó ulceracion y sus efectos calmantes poseen tendencia á [illegible] en los sostenes naturales. Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mixtos. 40

Atencion curtidores—Grande rebaja en el aserrin de quebracho—El que firma ha resuelto desde esta fecha en adelante vender dicho aserrin de quebracho á un peso veinte cts. el qq., garantiendo siempre superior calidad y servir puntualmente á su numerosa clientela, calle Agraciada 61—*G. B. Vierci*. m.6-1 mes.

Madama Vigueau—Tiene el honor de anunciar á sus favorecedores que ebrirá la estacion de invierno el 10 de Mayo próximo con un elegante surtido de gorras, vestidos, confecciones y géneros, todos artículos de novedad modelo de las principales casas de Paris. a29-9

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. CXLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta mañana á la misma hora, rige el de 344.

Un peso papel representa 29 centésimos oro—Un peso oro 3 pesos 41 cents. papel.

El Oro

Abrió á 346 y cerró á 314—Despues de hora oficial bajó hasta 313½, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 11, Rosario, Nueva Helvecia, Paysandú y Minas.

El 12, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Cerro-Largo, Artigas, Tacuarembó, Rosario, Nueva Helvecia y Mercedes.

Mensagerías Centrales, calle Uruguay, esquina Florida.

El 11, Cerro-Largo y Artigas.

El 12, Chamizo, Pintos y Porongos.

El 13, Guaycurú, Lata del Perdido y Durazolto.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

Para Pando—Agencia Confitería del 18 de Julio.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 2, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escalas en los puertos del Brasil

El 12 (sin escalas), CLEMENTINA—Agencia, Juncal 25.

El 21 (sin escalas), PATAGONIA—Agencia, Solís 35.

El 23, SORATA—Agencia, Solís 35.

El 25 á las 3 de la tarde, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

El 16, POTOSÍ—Agencia, Solís 35.

El 31, IBERIA—Agencia, Solís 35.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viernes, GALILEO—Agencia Zavala 46.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

HOY Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasageros

Por el vapor argentino *Galileo*, llegaron los siguientes:

De Buenos Aires—F. Ducasse, E. Wood, G. Corvea, A. Makinlay, L. Batten, J. Ferrando, J. Edmit, R. Gillega, S. Lopez, A. Paolevich, L. Lebran señora y 1 hijo, J. Sanders, J. Montanes, J. Lebran y 1 menor, E. Turini, J. Colombo, P. Ayala, J. Chicher, J. Picardo, M. Parodi hijo, D. Torrens, L. Paron, J. Leon, E. Gonzalez, C. Merlo, V. Perotti, M. Monsalice, J. Risso, F. Vadio, J. Adulcier, L. Adulcieni y 2 mas, E. Costa, M. Casacubierta, B. Sanders B. Cresteni, J. Jorge, L. R. Issac, E. Sanden, M. Alcidoz y 2 de familia, L. Michano, P. Blanco, A. Blancharo, L. Torres, J. Silva, I. Reybaud, A. Basino, A. Abrate, J. Morrano, L. Ajacia, E. Gamba.

Remates

Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Pieri, de una finca en la Union, 18 de Julio 100, á las 3 de la tarde.

MAÑANA

Por Luquet, de una fraccion de terreno de la quinta de Lenzi, á las 3 de la tarde.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon 44, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, espejos, platina y otros artículos, Piedras 134, á las 12.

Por los mismos, de un bergantin goleta, Piedras 134, á las 3 de la tarde.

Por Previtali, de muebles, Florida 73, á las 12.

Por Silva, de comestibles, 25 de Agosto 123 y 125, á las 12.

Por el mismo, de arroz y tabaco, depósito Herrera Nuevó, á las 12.

Por Balparda y Sienra, de mercaderías, Rincon 60, á las 12.

Por Robles, de terreno en la cuchilla de Juan Fernandez, á las 2 de la tarde.

Por Carballo y Romaña, de comestibles, loza, cristalería y ferretería, Zavala 70, á las 12.

Por Ibarra, de libros, alhajas y otros artículos, 25 de Mayo 225, á las 7½ de la noche.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dia 9

Don Salvador Milares, en representacion de don Demetrio Pereira tutor de los menores del subteniente D. Manuel Magallanes, por traspaso de la pension que gozaba su señora madre; al Ministerio de la Guerra.

El teniente coronel graduado jefe del batallon 1.° de Cazadores D. Rudecindo Varela, adjunta las cuentas y comprobantes de la inversion de los fondos recibidos de Tesorería General para el pago del espresado, correspondiente al mes de Abril ppdo.; al Ministerio de la Guerra.

Don Rodolfo Palleja teniente 1.° á *guerra*, por abono de haberes; á informe del teniente coronel jefe del batallon 6.° de Cazadores D. Juan J. Gomensoro.

D. Rafael G. Arroyo en representacion del ex-Ayudante Mayor D. Nicolás Cantera, por incorporacion á la lista respectiva; á informe del Jefe de la Mesa de alta y baja.

D. Eulojio Lacuesta, Capitan de línea agregado al E. M. P. por haberes; al Ministerio de la Guerra.

D. Antonio Mañosas, en representacion de los menores del Ayudante Mayor D. Patricio Valdenegro por haebres; al interesado.

D. Feliz Lopez, ciudadano, por reincorporacion en las listas de los servidores de la Independencia, en clase de Capitan; al Ministerio de la Guerra.

D. Federico Maciel, sargento mayor de línea, agregado al E. M. P. por abono del mes de Abril pasado; á la Comisaría General de Guerra.

D. Eladio Blanco, teniente 2.° de línea agregado al E. M. P. por haberes; al interesado.

Juzgado Nacional de Hacienda, sobre un reclamo de D. Antonio Baraldo; á informe del Jefe de la Mesa Central.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

Desde la estacion de Montevideo á	Primera clase — Sencillo	Primera clase — Ida y vuelta	Segunda clase — Sencillo	Segunda clase — Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Viala	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 40	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
[illegible]	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 30

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m. hasta Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m. « Piedras.
11.15 a. m. « Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m. « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . . . 9.30 a. m.
De la Florida . . . . 12.43 p. m.
De San José . . . . . 7.00 a. m. [illegible]
De 25 de Agosto . . 8.20 a. m. 2.25, 6.20 p. m.
De Santa Lucía . . 8.30 a. m. 2.35, 6.30 p. m.
De Canelones . . . 9.03 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras . . . . 9.45 a. m. 3.50 p. m. 6.45 p. m.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132:

Ingleses: 1 cochero.

[illegible]

Franceses: 1 dependiente.

Portugueses: 1 dependiente, 1 mozo de café.

Hay seis labradores en la Casa de Trabajo Contínuo en Villa de Colon; quienes los necesitan pueden ocurrir á esta oficina ó á Villa de Colon.

Metálico

Por *Galileo*:

F. L. Humphreys, $ 725; H. F. Meaca, 1,000; B. Viñas y Ca., 1,000; Apostegui hnos., 2,600.

Novedades Policiales—Dia 9

Por la 2.ª seccion de policía, fué remitido Juan Hermida, por ébrio é insultar á Juan B. [illegible] quiso.

Por la misma, Juan Maga, por ébrio é [illegible] y amenazar á la familia de Domingo Barda.

Por la 3.ª, Ana Guido y María Carrel, por [illegible]

Por la misma, José Calibele, Pascual [illegible] Vicente Bazant, por jugar á los naipes.

Por la misma, Pedro Caballero y Manuel [illegible] por pelea entre ambos.

Por la 4.ª del cuerpo de serenos, Miguel [illegible] por abofetear á una mujer.

Por la misma Benigno Billar, por promover escándalo.

Por la 5.ª se remitió á la caballeriza de [illegible] una chiva negra por encontrarla suelta en la [illegible]

Por la misma, tres carros que obstruian el [illegible] sito.

Multas

Se han cobrado 91 $, importe de 23.

Movimiento del Hospital

ENTRADA—Mayo 8—Civiles 12, tropa 3.

DADOS DE ALTA—Mayo 8—Civiles 5, jefes 1, 1, mujeres 2.

FALLECIDOS—Mayo 8—Ninguno.

Mortalidad—Dia 8

Francisco Barderi, oriental, 11 meses; [illegible] Alvarez, brasilero; Fermina Peledo, oriental, [illegible] años, casada; Guillermo Spinelli, oriental, 1 [illegible] Adolfo Montaldo, oriental, 14 meses; Eduardo [illegible] cos, oriental 1 año; Francisco J. Rue, oriental, [illegible] medio años.

SOLICITADAS

Señor Director de *El Siglo*:

Sírvase Vd. insertar en las columnas de su ilustrado diario, las siguientes líneas:

Los raspas de la Testamentaría de D. An[illegible] Lopez, le han arrancado hábilmente á D.ª [illegible] Fernandez, la bonita suma de *cinco mil y cientos pesos*, con promesa de entregarle á los [illegible] meses, media suerte de estancia del campo de [illegible] Testamentaría, como consta de instrumento [illegible] co. Entre tanto, pasan los años y cumplen [illegible] compromiso como cumplen los bellacos los [illegible] pues quisieron endosar á la compradora el [illegible] gario el campo vendido una fraccion de otro [illegible] ageno, estralimitando las líneas aceptadas [illegible] mente por el testador y conocidas por vecinos [illegible] petables; y para suplemento de esta linda obra embrollaron al Sr. Juanicó su trabajo de [illegible]

La compradora ha protestado ya contra la [illegible] llaquería y no recibirá el campo comprado *limpito y saneado* como el dinero que la [illegible] por él.

For conclusion, Miguel Turíes, es un ladron [illegible] límites y ningun ladron destruye los cargos que lo hacen.

n.° 1893 — *Ramon Diego*.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Mayo 9 de 1877.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al con'do 316 p%	1,000 $ al con'do [illegible]
1,000 » id id . . 316 »	20,000 » id id . . [illegible]
1,000 » id id . . 316 »	5,000 » id id . . [illegible]
1,000 » id id . . 316 »	2,000 » id id . . [illegible]
1,000 » id id . . 316 »	1,000 » id id . . [illegible]
1,000 » id id . . 316 »	5,000 » id id . . [illegible]
1,000 » id id . . 315 »	2,000 » id id . . [illegible]
2,000 » id id . . 315 »	10,000 » id id . . [illegible]
5,000 » id id . . 315 »	1,000 » id id . . [illegible]
2,000 » id id . . 315 »	2,000 » id id . . [illegible]
1,000 » id id . . 315 »	2,000 » id id . . [illegible]
1,000 » id id . . 315 »	1,000 » id id . . [illegible]
21,000 » id id . . 315 »	3,000 » id id . . [illegible]
3,000 » id id . . 315 »	6,000 » id id . . [illegible]

Total al contado $ 107,000

Á PLAZOS

2,000 $ para el lúnes . . . . 315 p.
2,000 » para el sábado 315
5,000 » para el 30 312
5,000 » para fin de mes . . . 312

14,000 $

Frutos del país

Nada se ha efectuado en frutos del país.

Se corrió el rumor de que se habia hecho algo en cueros vacunos secos, pero nos ha asegurado quien podia saberlo, que tal cosa no es cierto.

IMPORTACION

En el mercado de importacion se ha notado algun movimiento en los muelles.

Siguen detallándose los cargamentos de azúcar de Pernambuco, de que ya hemos hablado, á los precios establecidos, los cuales presentan alguna firmeza por parte de los introductores.

Los vinos siguen detallándose á 64 $ pipa de [illegible] chado, las mejores marcas catalanas.

Los aguardientes empiezan á *reaccionar*.

El arroz de Batavia firme.

Los quesos de bola, bacalao y kerosene, son artículos que están en demanda; en algunos notase falta.

CAMBIOS

Algo mas firmes los tipos que damos á continuacion:

Sobre Lóndres, bancario 50¾ d.
« « particular 51.
« Paris particular 5.34 á 5.35.
« Amberes 5.34 á 5.35.
Buenos Aires, á la par.

Despacho de Aduana

Dia 8

Shaw hnos. y C.ª 1 cajon barrenas, 1 idem patente.

Adolfo Rabe 2 cajones tazas porcelana.

Crosta Borelli y C.ª 3 cajones palas.

Montebruno y Silva 1 cajon confites.

Guillemotte y C.ª 5 cajones drogas.

Twentyman y C.ª 6 cascos ferretería, 1 cajon loza.

Bates Stokes y C.ª 1 cajon camas fierro.

M. A. Favaro 8 bultos tachuelas.

Demarchi hnos. y C.ª 10 bultos drogas, 8 cajones frasquitos vacíos.

C. F. Bally 4 cajones calzado.

Ernesto Quincke 3 cajones calzado.

Miguel A. Favaro 1 cajon cotin de hilo.

Luis Bonomi y Ca. 1 cajon trué algodon.

Adolfo Rabe 1 cajon con un piano y un banco.

J. Granara 13 bultos artículos de tienda y mercería.

Bourcier y Ca. 2 cajones percalina de algodon.

Menet y Ca. 2 fardos paño piloto.

Mallmann y Ca. 27 bultos con percalina, merino, medias, paño merino, pañuelos, bombasí labrado, casineta mezcla.

Henrichsen y Ca. 30 cajones velas estearinas.

P. Risso, 20 sacos ají en rama.

[illegible]

Costa Belgrano, 6 bultos quesos, 40 id. [illegible]

[illegible]

Brandes [illegible] 20 frasqueras ginebra Holanda.

M. Evans, 4 fardos pasto.

Le Hir Barnell y Ca., 10 barricas tierra romana, 5 bultos jamones.

Delisle y Ca., 10 cajones [illegible]

Irisarri y Ca., 1 cajon zarzas.

[illegible]

Le Hir Barnell y Ca., 1 prensa á vapor.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 8

[illegible]

...zo, á J. Passano, con: leña, alpargatas, ...tasanos, 11 lanares, 14 yeguarizos, bolsas ...astas, sebo, trigo.
..., el 23 del pasado, goleta nacional «Ge-...», J. Passano, con carbon.
..., el 16 del pasado, goleta nacional ..., á Fraga hnos., con cáscara, naranjas.
..., el 21 del pasado, goleta nacional «Jóven ...», á Mora y Pombo, con postes ñandubay.
...Aires, el 6 del corriente, pailebot argen-..., á D. Le Bas, con kerosene.
..., el 4 del corriente, pailebot argentino ..., á J. Passano, con leña.
...Palmira y Fray Bentos el 20 del pasado, ... paraguaya «Creador», á J. Passano con car-..., cueros vacunos, bolsas vacías, bolsas ... de nabo, quesos, cueros lanares, bolsas ...
... el 4 del corriente, pailebot nacional «Na-... de Dolores» á J. Passano con trigo, bolsas ..., cueros lanares, id de potro, id va-...
... el 28 del pasado, pailebot nacional ..., á J. Passano con carbon.
..., el 30 del pasado, pailebot nacional «...Agustina», á Mora y Pombo, con carbon y ...

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

DIRIJIDA POR EL PRIMER ACTOR

DON HERNAN CORTÉS

...forma parte la 1.ª actriz de los teatros de Madrid

Srta. GERTRUDIS CASTRO

...FUNCION PARA HOY JUEVES 10 DE MAYO

...consecuente con su promesa la direccion de esta ...tiene el honor de anunciar para esta noche ...ÚLTIMA representacion del célebre drama ...grande ovacion recibió la Srta. Castro y ...por título:

O locura ó santidad

...dando el espectáculo con la chistosísima ..., titulada:

No mas secreto

...jida por el Sr. Cubas.

A las 8 de la noche.

...—La empresa para mejor comodidad de las ... que la favorecen ha hecho construir una ... cómoda y nueva para la cazuela.
...—Despues de concluida la funcion habrá ... todas direcciones.
La boletería se abrirá la víspera de la funcion de ... de la tarde.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

DIRIJIDA POR EL PRIMER ACTOR

DON JUAN REIG

...ÍFICA FUNCION PARA HOY JUEVES 10

...pues de la sinfonía se pondrá en escena el ... drama en 3 actos, nuevo en esta capital, ..., original de los Sres. Retes y Echeverria, ...:

La Beltraneja

...jido por el Sr. Reig.

REPARTO

...	Sra.	Romeral.
...	»	Romeral (Cármen).
...	»	Vigones.
... Cota	Sr.	Reig.
Marqués de Villena	»	Ecija.
... de Molina	»	Aragon.
Marqués de Santillana	»	Ocampo.
... Roble	»	Fernandez.
... Ponco	»	Carmona.

...parsas, pueblo y cortesanos.
Finalizando con la linda pieza en un acto, dirijida por el Sr. Carmona, titulada:

En la cara está la edad

A las 8 en punto.

G. CHIARINI



CIRCO ECUESTRE

Y AGREGACION ZOOLÓGICA

Circo 18 de Julio

HOY

Jueves 10 de Mayo

Dos escojidas y sobresalientes funciones

Una á las 2 de la tarde

Otra á las 8 y cuarto de la noche.

MAGNÍFICA COLECCION DE VARIEDADES

Ecuestro-Zoológico-Acrobáticas

REAPARICION

DE TODOS LOS ANIMALES

El Búfalo ó Bisonte de Nebraska

Las Zebras de Mauritania

El Cynocéphalo Porcario

La Escuela canina; etc., etc.

NOTA.—Para el sábado se prepara una estrenuenda funcion, á beneficio de la ... Mr. MARIUS BRET.

L. Reyes, Secretario.

Salon de la Victoria

EL HOY JUEVES 10 DEL CORRIENTE EN BAILE EN ESTE ...

UN SORPRENDENTE BAILE

[illegible]

MUSEO

Alexander Hartkopff

CALLE DEL 25 DE MAYO, 271 Y 273

Irremisiblemente último día el domingo 13 de Mayo

...objetos de arte y naturales.

APROVECHEN LOS ÚLTIMOS DIAS

REMATES

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Por el mismo

Del bergantin goleta español «Felisa» con todos sus aparejos—En nuestra casa calle de las Piedras número 131 esquina Solís.

Mañana viernes 11 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del Consulado Español y cuenta de quien corresponda,

EN UN SOLO LOTE

El casco del bergantin español «Felisa», surto en este puerto, con todos sus aparejos, velámen, molinete, cabrestante, guinche, timon, dos bombas con sus útiles, cocina y útiles, ancla y cadena, anclote, útiles de cámara y de navegacion, dos botes y demas objetos de su inventario.

Tasado el todo en la cantidad de dos mil nueve cientos noventa y cuatro pesos con 50 centésimos; no admitiendo oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion que son $ 1996.34 centésimos.

La tasacion é inventario están en nuestra casa á disposicion de los interesados. 1365.a.5.16.27.11

Por el mismo

De los muebles, libros, mesas, bancos y útiles del colegio Politécnico, calle Queguay, n. 88.

El domingo 13, á la una en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, del todo de los muebles, mapas, cuadros, mesas y bancos de colegio, pizarras, pisos de madera, armarios, sillas, perchas, una gran biblioteca de cedro conteniendo las siguientes obras: Geometrie descriptive por Olivier y por Leroy, Calcul diferencial et integral, Ombres, Coupe des pierres, Dibujo topográfico, Topografía, Complemento algebraico, Geometría analítica, Aritmética, Algebra, Economía política por Courcelle Seneuil y por Say, Historia Universal, Gramática francesa, Ortografía, Cuentos morales, Diccionario inglés y otras obras. 1895.m10.3

Por el mismo

DE LA CASA BAJA CALLE WASHINGTON, 107

Venta sin reserva

El mártes 15, á las 3 en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, la preciosa casa baja, edificada á todo costo y con todo lujo, teniendo todas las comodidades necesarias para familia, y que consta de sala, antesala, el gran comedor estucado, 7 dormitorios y 1 escritorio con pisos de tabla y tirantes de Urunday, cuarto para sirviente, despensa, cocina con carbonera, otro cuarto, dos letrinas, una escalera para la azotea, la magnífica entrada con su valiosa puerta de calle, porton de fierro, dos chimeneas, aljibe, aguas corrientes, cañería de gas pneumático y la máquina, caño maestro de caños de barro, los patios con pisos de asfalto, una galeria con columnas de fierro y pisos de baldosas de mármol.

Títulos á satisfaccion del comprador.

La casa puede visitarse.

El terreno consta de 13½ varas de frente, teniendo una área de 714.23 varas cuadradas.

En seguida:

1 araña de cristal de 6 luces.
1 id. de bronce para comedor.
Varios brazos de cristal. 1866.m9.5

J. G. Previtali

Importante de los RICOS MUEBLES en la casa calle de FLORIDA 73 (altos.)

El viernes 11 del corriente, á las 12 en punto, venderé á la mas alta oferta los ricos muebles á saber: 1 JUEGO DE SALA DE JACARANDA, 1 ID. DE DORMITORIO JACARANDA, OTRO Id. DE NOGAL, OTRO Id. DE ESCRITORIO NOGAL, 1 JUEGO DE CAOBA PARA COMEDOR TODO hamburgues y del gusto mas ESCOJIDO.

El detalle se dará oportunamente en los carteles de costumbre. 1873.m9.2

Por el mismo

Importantísimo de los riquísimos muebles que adornan la casa calle de la FLORIDA núm. 73.

Por ausentarse su dueño del pais.

El viernes 11 de Mayo, á las 12 en punto, daré principio á la VENTA DE TODOS LOS MUEBLES QUE ADORNAN DICHA CASA á saber:

Sala—1 piano perpendicular jacarandá, 1 gran espejo cristal marco dorado, juego de sala tapizado en reps, mesa de centro, 6 sillas fantasía, alfombra tripe, cuadros, porta-música, etc. ect.

Aposento—1 juego de aposento hamburgués, de jacarandá.

2.° Aposento—1 juego de nogal macizo para una persona.

Escritorio—1 escritorio ministro de caoba, 1 cómoda escritorio.

Biblioteca—1 sofá, sillas, mapas, etc. alfombra, etc, etc.

Comedor—1 aparador de caoba y roble hamburgués, 1 mesa caoba maciza para 21 cubiertos, 12 sillas, loza, cristales, etc.

Cocina—batería y varias otras menudencias.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE ESTE REMATE PUES LOS MUEBLES QUE VENDEMOS TIENEN MUY POCO USO, SIENDO CASI NUEVOS. 1891.m10.1

Por el mismo

De una casa con OCHO HABITACIONES, dos cocinas y aguas corrientes. En la calle del Yaro núm. 35 entre las calles de la Colonia y Mercedes, DONDE DA VUELTA EL TREN del Centro, á cuadra y media de la calle del 18 de Julio.

El domingo 13, á las tres en punto de la tarde, venderé indispensablemente y á la mas ALTA OFERTA y por órden de su dueño y tener que ausentarse del pais, la casa mencionada, edificada en terreno de 18 varas de frente por 14 ½ fondo, con vereda y empedrado pagos.

Recomendamos esta propiedad que produce un buen alquiler; tenemos órden terminante de VENDER á la mas ALTA OFERTA.

Para cualquier informe, casa del rematador Cámaras 152. 1893.m10.3

Balparda hnos. y Sienra

De mercaderías.—En su casa, Rincon, 60.

El viernes 11 del corriente, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias por órden de varias casas introductoras. 1864.m8.3

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto 123 y 125.

El viernes 11 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por órden y cuenta de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen. 1850-m6.4

Por el mismo

Importante de 96 sacos arroz glacé—En el Depósito Herrera Nuevo.

El viernes 11 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, con asistencia del Sr. agente de seguros, y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano «Italia», lo siguiente:

D. B. C. 96 sacos arroz glacé con averia.

Al mismo tiempo.—Con autorizacion de la Colecturía General: 35 rollos tabaco con averia. 1859.m8.3

Pablo Luquet

¡¡¡ Tasacion muy baja, judicial, tasacion muy baja !!!

De una fraccion del terreno de la quinta de los Sres. Lenzi hnos, lote núm. 4 con todas las mejoras que en ella se encuentran.

El viernes 11 del corriente, á las tres en punto de la tarde, procederé á la venta y dinero de contado, por órden terminante del Sr. Juez L. de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, de la mencionada fraccion de terreno compuesta de una área superficial de cinco mil cuatro cientos cincuenta y nueve metros cuadrados, y lindando por el Norte con don Pedro Margat, por el Sud con la fraccion núm. 3 de la misma quinta, por el Este con el camino Burguez, y por el Oeste con D. N. Peregrin; tasada en todos sus ramos en la cantidad de siete mil sesenta y seis pesos, cuya fraccion se manda vender para pago de costas y costos producidos en los autos del concurso formado á los mencionados Sres. Lenzi hnos.

Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.

NOTA—No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son cuatro mil setecientos diez pesos oro (4,710.) 1816.m5.5

Por el mismo

JUDICIAL

De dos carruages, en la plaza Independencia, tasados uno 150 pesos, y el otro en 80 pesos, no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. La venta se efectuará en la plaza de la Independencia.

El sábado 12 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, procederé á la venta y dinero de contado por órden terminante del Sr. Juez L. Departamental, de los mencionados carruajes de propiedad de don Domingo Quirolo, y que se mandan rematar para pago de un crédito que cobra D. Eugenio Bouira. 1885.m10.2

Rossell hnos. y Romaña

[illegible]

Carballo Romaña y C.ª

[illegible]

Por el mismo

De 300 cuarterolas vino seco—En el muelle de Capurro.

[illegible]

R. Tojeiro

JUDICIAL

De un terreno en el pueblo de la Victoria

RETASADO MUY BAJO

EL DOMINGO 13 DE MAYO

A las 2 en punto de la tarde

De órden del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia procederé á vender en remate público un precioso solar de terreno situado en el pueblo de la Victoria de este Departamento en la manzana núm. 33, tinta negra y 66 roja, compuesto de 50 varas de frente al Norte sobre la calle pública y 35 varas de fondo al sur que por formar esquina á la Plaza principal son tambien de frente al Oeste sobre calle, y cuyo terreno es de propiedad de D. Jacobo Rivas y se vende para pago de un crédito hipotecario que adeuda el señor Rivas á D. Martin Saint Martin.

Se advierte que no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 400 $ oro sellado.

Para mas informes pueden ocurrir los interesados al rematador, calle de Mercedes 280 donde está el espediente.

Los interesados pueden ir por el Tramvia del Paso del Molino que va al Cerro el cual pasa por el frente del terreno el cual estará señalado con la bandera punzó del rematador que señalará el terreno el dia indicado. 1878.m9.4

Cárlos G. Pieri

De una magnífica casa de altos en la Union. Venta efectiva. Buena oportunidad para colocar bien un pequeño capital. Atencion, que es de poco valor y al alcance de cualquier bolsillo.

HOY juéves 10 á las 3 en punto de la tarde al mas alto postor, por definitiva liquidacion, la propiedad arriba espresada, situada en la calle del 18 de Julio núm. 100, recientemente edificada sin economía de ninguna clase y con los mejores materiales, con todas las comodidades necesarias para una familia y muy aparentes los bajos para cualquier ramo de negocio, como ser: confitería, zapatería, peluquería, pinturería, etc., por estar situada en medio de las manzanas mas habitadas y mas concurridas de ese tan progresista pueblo.

Nota—Las escrituras son de primer órden. La venta se llevará á efecto de cualquier manera que sea. La casa podrá visitarse desde el miércoles 9 del corriente de las 9 de la mañana en adelante.

Para mas informes verse con el rematador, calle Ituzaingo núm. 65 y 67. 1841 m6.4.

Por el mismo

Importantísimo de tres casas y un gran conventillo venta forzosa y definitiva de una hipoteca ya vencida.

El domingo 13 del corriente, á las tres en punto de la tarde venderé indispensablemente al mas alto postor tres casas y un gran conventillo compuesto de mas de cuarenta piezas, situadas en la calle del Rio Negro esquina á la calle Isla de Flores, el todo construido á la moderna y con los mejores materiales, encontrándose actualmente perfectamente bien alquilada, pudiéndose vender el todo ó por separado encontrándose completamente independiente una de la otra. Así que los especuladores pueden aprontarse para este grande y seguro negocio, pues su dinero principiará á producirles un buen interes desde el primer dia que lo desembolsare.

Recomiendo la asistencia de los capitalistas pues la venta no puede dejar de llevarse á efecto por los forzosos motivos ya espresados.

Por mas informes verse en casa del rematador calle de Ituzaingó núm. 65 y 67. 1882.m10.3

Gregorio Ibarra, hijo

Muebles nuevos y usados, rica manga para aguas corrientes, 500 volúmenes libres impresos, restos de una tienda y almacen, 1 prendedor y un anillo con rizos brillantes.

Calle 25 de Mayo, n. 225.

EL VIERNES 11, á las 7½ de la noche.

1894.m10.1

Juan Robles

JUDICIAL

De cinco magníficas cuadras de terreno pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio de Leon, sita en la cuchilla «Juan Fernandez,» lindando con las casas de D. Benjamin Conforte y D. Fidel Rodriguez, á una cuadra de la calle real. Suspendido el 30 de Abril por el mal tiempo.

El viernes 11 del corriente á las 2 de la tarde hasta la postura del sol, se procederá por órden del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta del mencionado terreno, cuya tasacion asciende á 19,684 pesos con 59 centésimos, las dos terceras partes importan 13,123 pesos con 6 centésimos; y no se admitirá oferta que no exeda las dos terceras partes. Si no hubiera comprador para el todo se fraccionará en solares segun el croquis de los carteles.

Para mas detalles ocurrir á casa del rematador, calle de Convencion núm. 297 (altos.)

La bandera indicará el local del remate. 1803.m8.3

Platero y Pringles

JUDICIAL—DE DEUDA PÚBLICA Y ACCIONES

El sábado 12 del corriente, á la 1 en punto de la tarde y en la puerta de la Bolsa, venderemos, por órden del Sr. Juez L. de Comercio y cuenta de quien corresponda, los siguientes títulos:

$ 3,285 Deuda Rescate, tasado en 33 p. % de su valor.

$ 328.50 Títulos adicionales, tasados en 20 p. % de su valor.

30 acciones Tranway á la Union á $ 30 cada una.

No admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. 1810.m4.7

Valdez y Piriz

De calzado—En nuestra casa calle del Rincon 54.

El lunes 14 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de calzado por órden de los Sres. C. F. Bally y E. Quinck. 1898 m10.3

Juan P. Castro

Importante en su casa calle Sarandí 142.

El lunes 14 del corriente á las 12 del dia, empezará la venta á la mas alta oferta, por ausentarse su dueño del pais.

Un magnífico lujoso y elegante mueblaje de una casa, compuesto de un juego de sala, sofá, sillones y sillas de caoba y raso, un piano superior perpendicular y una mesa piedra mármol, comedor, una mesa, 21 cubiertos, 2 grandes aparadores con espejo, 2 mesas trinchantes, 2 sillones, 14 sillas y 1 reloj, todo lo mejor que ha venido al país, y cuyo costo ha sido de 800 $ ... [illegible]

[illegible]

... 1897-m10-3

AVISOS FÚNEBRES

FERMINA POLEDO DE MENYAN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Mayo de 1877.

Pedro Menyan esposo (ausente), Josefa R. de Poledo madre, ... Eufemia, ... demas ... Mayo 4 ... Casa mortuoria Rio Negro núm. 119.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 9

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

[illegible]

COÑAC DE "LA GRANDE MARQUE"

LA MARCA MAS ACREDITADA Y EL COÑAC EL MAS PURO

En venta en todos los almacenes de por mayor y menor de la República.

Únicos Agentes en Montevideo,

G. C. HOARD Y C.ª — Calle del Rincon, n. 18.

abl°-perm

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

Ponte é Iglesias con Rodriguez terceria Perez (?); Aréchaga con Rozas y Martinez; Prando con la señora Mata; Magariños con Despouy; Vilaro con Reyes; Canto con Urrutti; Menet y C.ª con Davila y Viana; Ferrer hijo con Legarret; Brion con Weglan; Burmester con Caraballo; Fontaine con Cervetti; Vazquez con Lazota; Rodriguez con Abalos; Argel con Loza; Moreti con Piatti y Paguenceutos; Casas con Sasazolo; Le Hir Barnett y C.ª con Beccarde; Carnal con Espino; Bastos con Otero.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 9

Contestabile con Gomez; Silveira con Jakson; Sra. Rivas y Vazquez; Asambuya con Deambrosió (?); Naya con Pitano; Esparraguera con Marquez; Testamentaria Viera; Sra Reyna de Gutierrez; Spangember con Suarez; Larravide con G. Lagos Aguerre; Miranda hnos. con Lopez; Ruiz y Reina con Elzuardis; Sucesion Figueredo; Machiavello con Zunino; Guianelo y Guido (mensura); Escaza con Ferro-carril a Pando; Bosch y Artigas con Casaravilla; Aguirre con Tredjen; Revuelta con Castellanos; Morales con Martinez; Bosch y Artigas con Montero; Ballejo con Rovira; Señora Magariños con Rouley; Sucesion Arias; Maua y C.ª con Magariños; Testamentaria Santos; Santiago Bottini; Martinez con Velazco; Nuguet con Ferrand; Merlo con Cabral; Sivori con Pacheco; Walker con Keegan; Carrió con Sierra; Testamentaria Echevarriarza; Ramon Carafi; Chucarro y sucesion Lacueva; Victor Marlac; Sra. Zuñiga con Fragueiro; Glascoso y otros (venia); Testamentaria Gagero; Walker con Keegan; Ramon Escaza; Ferrari con Sivori; Martirene con Nogueira; Nuguet y Raymond; Galbiso con Pedesta; Darriulat con Lacuona; Burmester con Olivera; West con Portela; Dairault con Graceras; Fauges con Rodriguez; Herrera con Cannnale; Carvallido con Covelo; Traballo y Trabajo; Llanuisa con Toribio; Celcetti con Regunaga; Ferrari con Fuentes; Camugli con Gagero; Manjiare con Juele.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 2.ª SECCION

Dia 9

Trueba con Coelho; Leguizamon con Leguizamon; Pais con Mora; J. A. Martinez; Elhauri y Ferreira con Rodriguez; Uriarte con Pereira; Castellanos y Ca con Ojeda; Testamentaria Fuentes; Herederos Silveira con los de Sosa; La Costa con La Rosa; Rodriguez con Carbajal.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

Dia 9

Santiago Vazquez; Antonio Boraldo; Sucesion Feriole; Dionisio Marino; Cándido L. Bustamante; Santiago Bettini; Justa R de Lopez; Adolfo Sanchez; Maximiano Quintana; Florentina Moulá con J. E. A. de Canelones.

Fuero Mixto

Juan Morstorio; Herederos Correa con Zorrilla.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 9

Brandel con Ucar; Cepolos con Garcia; Ramon Bareno; Testamentaria Luisa V. de Cantin; Facelo con Rolandini; Liria con testamentaria Cevero; Clement con Conti; Viana y Sivori con Vila Sanchez; Fraga con Moringan; Testamentaria Antonio Paccard; Barcelo con Scanavino; Vidart con Barneche; Fernandez con Guine; Hugas con Anduzer; Franco con Introini; Bianchessi con Llambí; Sivori con Amardi; Testamentaria José del Pozo; Brabo con Añon; Espinosa con Rodriguez; Rodriguez con Alvarez; Rosalia J. de Mamigan; Rodriguez con Concepcion; Pardo con Siaglia; Britos con Gonzalez; Canbios con Callerisa; Deambrosio con Arnardi; Martin con Rodriguez; Begbede con Urta; Testamentaria Lorenzo J. de Vazquez; Solsona con Magariños Cervantes; Fernandez con Guime; Costa con Anido; Alvarez con San German; Palma con Posse; Guillot y Palau con Rios; Rosa Bejarano; Testamentaria Francisco Garrido; Balle con Matta; Eduardo S. Tapia; Testamentaria Teresa Pujadas oficio; Palma con Posse; Machin con Testamentaria Guillen; Gineista con Delger; Mortet con Socran; Testamentaria Domingo Alonso; Testamentaria Pablo de Leon; Godoy con Cardenal; Merlo con Cubas; Petrona Vera de Cabrera; Bessia con Roca; Iglesias con Paz; Olarte con Vidal; Pedro Sacas terceria autos de Merlo con Cabral; Defensor de menores por la menor Catalina Echeverri; Testamentaria Caminals; Trinidad Castro; Crayer con Picon; Castro y Garrido con Ibargoyen; Testamentaria José Cabot.

Juan Prieu, escribano público.

Superior Tribunal de Justicia

De mandato del Tribunal Superior de Justicia se cita llama y emplaza á don Francisco Ducasse para que en el término de noventa dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezca á estar á derecho en los autos que sigue con los herederos de D. Juan B. Saint Jean y de Doña María Saparrat de Saint Jean por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril de 1877.—*Augusto Dupont*, escribano público y oficial mayor de Cámara. ab28.1mes.

Juzgado de Comercio

Por disposicion de D. B. Melian, Juez Comisario del concurso Duclós, cito llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de tomar en consideracion la propuesta de concordato presentada por el fallido, tendrá lugar el 11 del corriente á las 12.—Montevideo, Mayo 5 de 1877—*José Luis Antuña*, Escribano público. my9.2

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: que con esta fecha se ha trabado embargo en un crédito que por el Juzgado Departamental litiga D. Ramon Alvarez contra D.ª Josefa Búnino de Lena, por cesion que del referido documento lo hizo D. Santiago Secundo, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Mayo 4 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo) escribano público. m6-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Antonio Vecino contra D. Manuel Fernandez, hago saber: Que el dia 13 del corriente, en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de tres cuadras cuadradas, situadas en el Departamento de la Florida, con poblaciones y una habitacion que lindan por el Norte calle por medio con la manzana núm. 66, por el Sud con el Arroyo de D. Tomás Gonzalez, por el Este calle por medio con D.ª Maria Varela y por el Oeste con el Huerto núm. 14: tasado en todos sus ramos en la cantidad de 9,385 pesos—Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 3 de 1877.—*José Luis Antuña (hijo)*, Escribano Público. m5.6

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, hago saber: Que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Las Cases y Olave», ha sido disuelta de comun acuerdo entre los socios, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa D. Augusto Las Cases.—Montevideo, Abril 27 de 1877.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a25-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal Salvañach, Juez de Comercio ... [illegible] ... Montevideo, Mayo 3 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m5-7.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, ... [illegible] ... *José Luis Antuña* (hijo), escribano público. ab.14-1 mes.

Juzgado del Fuero Mixto

[illegible]

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

[illegible]

D. Gabriel Bernadá y C.ª. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse. Montevideo, Abril 28 de 1877—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. a.29-10

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que el dia 19 del que rige se venderán en pública almoneda, á las puertas de la Escribanía del Juzgado y á hora de costumbre una chacra y casa en ella edificada compuesta, la primera, de 25 cuadras cuadradas situada en los alrededores de la ciudad de Paysandú, lindando por el Norte con Zambrana, por el Sud con la quinta de Brien, por el Este con Britos y por el Oeste con el arroyo de la Curtiembre tasada á 50 pesos cuadra formando un total de 1250 pesos; y la segunda de cinco piezas tasada en 1337 pesos 61 centésimos; formando un total general de 2587 pesos 61 centésimos; cuyos bienes de propiedad de D. Pedro Alvarez se venden para con su importe cubrir el crédito hipotecario á favor de D.ª Ana Lavalleja de Landivar. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Por informes á la oficina calle de los Treinta y Tres núm. 167.—Montevideo, Mayo 5 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. m10-8

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

Por el presente se hace saber al público que el dia 15 del corriente á las puertas de este Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion y á la puesta de sol, se venderá en almoneda pública un solar de terreno situado en la novísima ciudad y en la manzana núm. 143 de la calle de Médanos, entre las de Durazno y Maldonado con frente al Este, compuesto de un área total de trescientos sesenta y cinco varas, ó sean 306 metros 60 cts., avaluado en todos sus ramos, incluso el cerco y empedrados en la suma de setecientos tres pesos once centésimos oro sellado, ó sea á razon de dos pesos treinta centésimos metro cuadrado en igual moneda: cuyo terreno es de propiedad de D. Juan Figueiras hijo y el que se vende para el pago de la suma de 192 pesos 43 centésimos oro, importe del cerco que adeuda á D. Fernando Barthe como empresario de la J. E. A. de esta capital, costas y costos del juicio, cuyos antecedentes se hallan en esta oficina á disposicion de los interesados, previniéndoseles que no se les admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes del valor de la tasacion.—Montevideo, Mayo 2 de 1877.—*Manuel G. Freire.* m4.9

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia diez y seis del corriente, á la hora de costumbre y en las puertas de este Juzgado, calle Florida, 135, se procederá á vender en pública almoneda, un terreno situado en el Pantanoso de este departamento y compuesto de quince cuadras tres mil cuatrocientos y setenta y siete centímetros de otra que tiene su frente sobre camino Real, por su fondo el Arroyo del Pantanoso, por el Norte linda con D. Bartolomé Perez y por el Sud con Inés Perez; cuyo terreno se vende para pago de un crédito hipotecario que su propietaria D.ª Teresa Perez de Pein adeuda al Banco de Lóndres y Rio de la Plata como cesionario de D.ª Maria Bauer de Harting, tasada la cuadra cuadrada en la cantidad de ... [illegible] ... *Eduardo H. Piccardo*, escribano público. m9.6

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público ... [illegible] ... —*Nicolás Lenguas*, Escribano público. m6.10

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. José B. Diaz á los efectos del artículo 937 del código Civil y para que los que por cualquier título se consideren con derecho ... [illegible] ... Montevideo, Mayo 3 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, Escribano público. m6.20

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público á los efectos del art. 937 del Código Civil la apertura de la testamentaria de D.ª Claudia Ruiz de Palacios de Gomez ... [illegible] ... Montevideo, Abril 23 de 1877. —*Nicolás Lenguas*, Escribano Público. a24-20

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, doctor don Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público ... [illegible] ... *Juan Prieu*, escribano público. a24-20

Juzgado Ordinario de Canelones

De mandato del Sr. Alcalde Ordinario, se convoca á todos los acreedores de D. Miguel Marquez ... [illegible] ... —*Eduardo Lenzi*, escribano público. m10.2

Por disposicion de este Juzgado ... [illegible] ... *Rodriguez*, Juez de Paz. m10.2

Juzgado Ordinario de la Florida

A los efectos del artículo 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Doña Catalina Duarte ... [illegible] ... Florida, Abril 10 de 1877.—*Manuel A. Barbato*, Escribano público. ab13-1mes

AVISOS

Al comercio y al público en general

[illegible] ... *José B. San Domingo*.

Al comercio

[illegible] ... —*Ramon Rocha y Ocaña*, *Antonio M. Diaz*. m9-20

Cárlos Maria de Pena — Teófilo Eugenio Diaz

ABOGADOS — MISIONES, 213

Jaime Estrázulas

ABOGADO

[illegible]

BANCO DE LÓNDRES

[illegible]

CARRERAS INGLESAS

Las que debieron tener lugar el 1.° y que á causa del mal tiempo han sido suspendidas, quedan transferidas para el juéves 10 del corriente.

Ha sido arreglada para ser corrida ese dia la carrera siguiente:

Una vuelta y distancia.

Peso 140 libras, entrada 20 pesos, premio 160: Y. Marquez, Ruano, *Situacionista*, chaqueta blanca, gorra punzó; Milhas, Picazo, *Argentino*, chaqueta blanca; J. Oribe, Doradillo, *Traga Leguas*, chaqueta azul, gorra azul; M. Llambí, Malacara, *25 de Agosto* chaqueta blanca, gorra blanca.

Montevideo, Mayo 4 de 1877.

m8.3.3ª páj — *La Comision*

COLECCION DE LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.° tom de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

LA BOTICA INGLESA

ESQUINA ITUZAINGO Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas

Precios módicos

Hutchinson y C.ª

CLIV

Francés en 4 lecciones

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el francés en cuatro lecciones, las que se darán en cuatro dias consecutivos; y en una sola leccion; á hablar y comprender en cualquier conversacion regular; tambien se enseña á leer y comprender cualquier libro ó diario en francés en una leccion. Se enseña la teneduria de libros por partida doble en una leccion y toda la aritmética en seis lecciones.—Si el discípulo no quedase satisfecho, no abonará nada. Hay clase de noche para adultos. Rio Negro 115. a24-1 mes.3.ª páj.

NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos de la Compañía se convoca á Asamblea General de Accionistas para el dia 25 del corriente para tratar sobre el proyecto de reforma de los mismos, presentado por el Directorio y que fué sancionado ya en la Asamblea General del dia 1.° de Mayo.

Salto, Mayo 4 de 1877.

mS-15 — *El Secretario.*

CONLAZO

Andes, 106, entre Uruguay y Mercedes

Hoy saqué el último cajon de las felpas de algodon de colores, lavan bien, son abrigadas y valen dos reales vara; merino negro, bombasí, frazadas, enaguas con valencianas, platos, cubiertos, fuentes, copas, alemanisco, lustrina negra y camisas de noche, yerba, te y porcion de otros artículos.

106 — CALLE ANDES — 106

m6.5.3ª páj

Inglés en 4 lecciones

Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el inglés en cuatro lecciones, las que se darán en cuatro dias consecutivos; ... una sola leccion, ... hablar y comprender en cualquier conversacion regular; tambien se enseña á leer y comprender cualquier libro ó diario en inglés, en una leccion. ... cuentas corrientes, ecuacion de pagos é interés compuesto, ... en Inglaterra con ... libras esterlinas.—Si el discípulo no quedase satisfecho no abonará nada. Hay clases de noche para adultos. Rio Negro 115. a24-1 mes.3.ª páj.

ESCRIBIR BIEN

EN POCO TIEMPO

Se enseña á escribir tan bien en dos ó tres lecciones como se aprende en dos ó tres años en los colegios. Se enseña á leer cualquier libro ó diario, aunque el discípulo no conozca ni la O.—Se enseña á escribir y leer ... Se enseña á sumar, restar, multiplicar y dividir en una leccion, y ... Rio Negro 115. a24-1 mes.3.ª páj

AVISOS MARÍTIMOS

Vapor paquete inglés

SILEX

Desde esta fecha entra en la carrera del Uruguay, haciendo un viaje semanal tocando en Buenos Aires y demas puertos hasta el Salto.

Saldrá todos los jueves.

51—ZABALA—51 — m5-21

COMPAÑIA DEL PACIFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Mayo

PARA EUROPA

Galicia ... Mayo
Sorata ...
Liguria ... Junio

El SORATA tocará en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACIFICO

Cotopaxi ... Mayo
Potosí ...
Iberia ...

Para informes sobre fletes, pasajes, etc., ocurrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 35. — XX

Nouvelle Ligne Mensuelle de Vapeurs

DE LA

COMPAGNIE DU PACIFIQUE

ENTRE L'EUROPE ET LE RIO DE LA PLATA

DESSERVIE PAR LES BATEAUX

CORDILLERA — PATAGONIA — ARAUCANIA — MAGELLAN

Le magnifique vapeur anglais

PATAGONIA

De 3088 tonneaux et 550 chevaux de force, partira le 21 DE MAY pour

VIGO

BORDEAUX

et LIVERPOOL

Sans toucher dans aucun port du Brésil pour eviter les désagrêments de quarentaine.

Pour plus amples renseignements s'adresser aux Agents

YARROW HETT ET C.ª, Solís 35 — xx

A España y Francia

DIRECTAMENTE

Sin tocar en el Brasil

NUEVA LÍNEA DE VAPORES CORREOS

De la acreditada Compañía del Pacífico

El vapor correo inglés

PATAGONIA

Saldrá de Montevideo el dia

21 de MAYO á las 5 de la tarde para

VIGO y BURDEOS

Y NO TENDRÁ QUE HACER CUARENTENA

EN VISTA DE QUE

NO TOCARÁ EN EL BRASIL

Para mas informes sobre precios de pasaje etc., ocurrase á los agentes

YARROW HETT Y CA., Solís 35 — a26-20

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Razouls

Saldrá el 21 de Marzo de 1877, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavalla, 174.

H. Llamas y C.ª

XXXV

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 13 y 26 de cada mes para

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá

y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escal en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXXV

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Mayo á las ... de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
DAKAR — LISBOA
y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Mayo á las 8 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
y VIGO, sin trasbordo.

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, *O. de Ezcurra Bonet.*

LXXXIII

EL VAPOR ITALIANO

DE PRIMERA CLASE

CLEMENTINA

Saldrá para

GIBRALTAR
MARSELLA
GÉNOVA
Sin escalas en el Brasil

el dia 12 de Mayo próximo.

Admite carga y pasageros.

Dirijirse á sus agentes,

25 — Calle Juncal — 25

a21.15

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor Júpiter, todos los MIERCOLES.
Vapor Silex, todos los JUEVES.
Vapor Saturno, todos los SABADOS.
Vapor Onyx, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

CXXV

CARRERA

Entre Buenos Aires y Montevideo

EN EL MAGNÍFICO VAPOR

GALILEO

Desde la fecha quedará en vigor el siguiente itinerario: Salidas de Buenos Aires ... Salidas de Montevideo ... [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio que han resuelto de comun acuerdo dar por terminada la sociedad que hasta ahora giraba en esta plaza bajo razon social de Jorge Brownell y C.ª encargando al Sr. D. G. L. M. Taylor de su liquidacion.—Montevideo, Marzo 21 de 1877.—Pp. Jorge Brownell, Robert P. Brownell, Robt. P. Brownell, Alejandro Auchterlonie. m8.3

Al público EN GENERAL Y Á NUESTROS AMIGOS EN PARTICULAR—Los abajo firmados hacemos saber que habiendo dejado definitivamente nuestra residencia en esta plaza, hemos á la vez establecido en esta plaza un almacen de comestibles y bebidas bajo la razon social de Lopez y Rios, situado en la calle Colonia núms. 452, 454 y 456.—Montevideo, Mayo 7 de 1877.—Angel Lopez—Angel V. Rios. m8.4

Al público El abajo firmado hace saber que ha comprado el antiguo establecimiento de café, fonda, posada y pastería situado en Guadalupe calle Ancha; sus numerosos relaciones pueden contar con el mismo servicio, prontitud y modicidad en el precio. En la misma parada las diligencias.—Juan F. Verdier. a21-15

Al comercio Y AL PÚBLICO—Il depósito de vinos de la plaza Colon n. 79, se ha mudado á la misma calle núm. 129.—Jules Tulon. m1.8

Al comercio La barraca de Martinelli Perez y C.ª se ha trasladado á la calle del Rio Negro núm. 171. a19-15

Asociacion Rural DEL URUGUAY—De acuerdo con el artículo 8 de los Estatutos de la Asociacion Rural, la Junta Directiva llama á Asamblea General de socios los lunes y el dia 13 de Mayo á las 7 de la noche.—Montevideo, Abril 25 de 1877.—El Secretario. a27-14

¡Atencion! En la calle de Buenos Aires 237 (Paseo) se facilita cualquier suma de dinero con garantía de alhajas, muebles, liquidaciones, fondos públicos y todo objeto que represente valor. También hay desde $ 200 á $ 20000 para hipotecar casas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma. Esta acreditada casa por su mucha antigüedad y por su capital, puede ofrecer á sus numerosos clientes y á toda persona que guste favorecerla, no solamente mayores ventajas y consideraciones que ninguna otra de su ramo, sino mayor discrecion y garantía. Horas de oficina de 9 á 4 de la tarde. a26-15

Agencia DE CONCHAVOS DE RAMON PASOS—Calle Uruguay, n. 21—En esta oficina se ofrece una ama de leche fresca, garantida y sin criatura. a29-1mes

A los enfermos Doña Adela se ofrece á curarlos con yerbas y tisanas preparadas por ella—Muchos años de esperiencia, son una garantía de la habilidad en especialidad en enfermedades secretas, Washington 81. a10.

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. Olózaga y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se venden al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. a5.perm.

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle 18 de Julio número 259 (esquina Quegay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Cocinero español Se ofrece uno para hotel, restaurant, fonda ó casa particular, con buenas recomendaciones y práctica en el oficio. El que se interese puede verse con él en la «Fonda Barcelonesa, Florida 101. m9-3

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamas, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de limpiar y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, mucamas de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; en la misma hay un matrimonio francés, la mujer buena cocinera y el marido cochero ó mucamo.—Calle Juncal núm. 118. m6.4

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 41. a1.perm.

Camisería DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Baroquet y J. Damboria.—Se hacen compostura de toda clase, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas en las tiendas y por menor de camisas hechas y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y salo completamente nueva en nuestro taller. CVII

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 174.

Dr. Etcheverry Médico cirujano. Se mudó á la calle 18 de Julio núm. 61. m3.8

Dinero Se dá por cualquier cantidad y á interes muy módico, sobre alhajas liquidaciones y sobre todo objeto que represente valor. También hay dinero para hipotecas de casas y terrenos en la capital y sus alrededores, y se compran dos casas una en la ciudad nueva y otra en la vieja; Escritorio calle Juncal número 72, nuevo número 106. CLXX

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

El bachiller Lopez LOMBA.—Se encarga de dar lecciones de Filosofía elemental y de preparar para el exámen libre, á los que hayan cursado ó cursen dicha materia y tengan necesidad de rendirlo.—Colonia núm. 41, cuarto 12. m3 20

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. 32-laño

Flauta ZIEGLER DE VIENA.—Se vende una muy elegante de ébano, montada en plata maciza, de la afamada y universal fábrica alemana de T. Ziegler de Viena. Para verlo y tratar, calle Uruguay, n. 329, de 10 á 1. m9.15

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Géneros elegantes Se ha recibido un elegante surtido de géneros como para la estacion, de gusto moderno, tapados y especialidad en perfumería, todo á precios sumamente equitativos—Esquina de San José Florida núm. 7. a19-1mes

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n. 206 ½.

Gran Café DEL ORIENTE establecido en los mas antiguos al tostero Cifala—Gran rebaja de precios; ¡Gran Café!—Billares: pagarán por hora, en sus seis elegantes mesas para sesenta, 6 reales desde el dia 15 y por la noche 0,20.—Comidas: almuerzos, 0,50; comidas, 0,60; cenas á la minuta, precios módicos.—Pensionistas: se admiten á precios baratísimos, con excelente servicio.—Porta-viandas: se llevan á domicilio á todas horas.—Rebaja general en todos los artículos: un 50 p.ª.—José Carbonell. CLXVIII

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 193.

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasia, Carcavellos, Bucellas, Arinto, Boi de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva, Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.

LUTRAS—Se dan en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes.—Manuel Pereira Pinto. 19-6meses

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon, 149, antes 133. perm

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 171.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

¡Muerte! ¡muerte! garantidos de las ratas, ratones, cucarachas, chinches, mosquitos, pulgas, con el afamado específico de Buenos Nueva York; depósito mercado Central entrada calle Soriano, mercado de la Aduana puesto en frente de la fuente. a21-1 mes

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, núm. 237. CLII

Ostras frescas Por mayor y menor, se esperan el 15 del corriente por el vapor francés «Senegal», desde ahora se reciben los pedidos en la Agencia de Pasajes frente al Correo. m9-8

Oculista Dr. Augusto Pertillo recibido por el consejo de Higiene de esta república, especialista de las enfermedades de la vista. Da consultas de las 9 á 11 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde. Jueves y domingos por la mañana gratis para los pobres. Para en el Hotel Oriental cuarto número 81. m5-perm

Prevencion El abajo firmado previene al público, que D. José Callato y su socio en el reparto de pan de mi panadería que hacian anteriormente, hoy nada tienen que ver con el establecimiento y por tanto están inhabilitados para hacer cobros ni otra cualquier operacion en mi nombre.—Francisco Garrone. m5-perm

Patente Por catorce pesos se vende una patente de treinta; calle Buenos Aires 67 último patio. m1.8

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Secretaría DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.—El Tribunal en audiencia del dos del corriente, aprobó por unanimidad la suficiencia del ciudadano natural D. Sebastian C. Sagarra, para ejercer la profesion de escribano en todo el territorio de la República.—Montevideo, Mayo 5 de 1877.—*Francisco M. Castro*, secretario. m6.5

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Teresa Lotero Partera. Ofrece sus servios profesionales y proporciona comodidad á las señoras que deseen ocurrir á su casa y ser asistidas en ella, y se vacuna los domingos desde las 12 de la tarde y los jueves desde la 1 de la tarde hasta las 3. En San José de Mayo, calle Arenal Grande y Colon núm. 98. m1ª-1 mes

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

Sinapismo Instantaneo
DE A. VINCENT
Farmacéutico de 1ª clase
EX-PRACTICANTE DE LOS HOSPITALES DE PARIS



MANERA DE USARLO: Se aplica prontamente sin aguardar á que se estienda el líquido, manteniendo el todo con una venda de lienzo.
Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Estrangero.—Exíjase el sello.
DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

CLUB LIBERTAD

1.ª CITACION

Por órden de la Comision Directiva del Club, y en cumplimiento de lo prescripto por los Estatutos, cito á los señores Socios á la reunion general que tendrá lugar el lunes 14 del corriente á las 8 de la noche, con el objeto de elejir la nueva Comision Directiva.
m9.3 *El Secretario.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	7 00	7 55	11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02	11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10	11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18	11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25	11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35	12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45	12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03	12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21	12 55	—	—
Canelones	—	9 40	1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45 — s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55 — 10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	—	—	6 50	—
Rodriguez	—	11 05	—	7 25	—
San José	—	11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10	—	—	—
Isla Mala	—	12 00	—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50	—	—	—
La Cruz	—	1 27	—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22	—	—	—
Durazno	—	4 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la aparadas situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. XIV

CARNE - QUINA
El alimento mas reparador unido al tónico mas poderoso.
VINO AROUD con QUINA
CARNE y QUINA. Así están compuestos esos poderosos reparadores de las fuerzas, de esos corroborantes por excelencia.
«Muy agradables al gusto, son de segura eficacia contra: la anemia, los agotamientos, las fiebres convalecencias, diarreas, enfermedades del estómago y de los intestinos, etc.» (*Abeille médicale* et *Union médicale de Paris.*)
«Para estimular el apetito, asegurar la digestion, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, fortalecer los temperamentos, en la clorosis y la anemia profunda, nada mas precioso se puede encontrar que el **Vino Aroud con Quina.**» Dr. Bartuelus, profesor.
JARABE AROUD con QUINA (propiedades idénticas) para las personas que no pueden tolerar el vino.
Farmacia AROUD, en Lyon (Francia)
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Diploma de Mérito. — Esposicion de Viena, 1873.
POLVOS y PASTILLAS
AMERICANAS del Dr PATERSON, *de NUEVA-YORK.*
Tónicas, estomacales, digestivas, anti-nerviosas.
UNICAS PASTILLAS DIGESTIVAS PREMIADAS EN LA ESPOSICION DE VIENA.
Gozan de una fama universal como remedio pronto y seguro contra *los dolores de estómago, la falta de apetito, las acedías, las digestiones penosas, la dispepsia, las gastritis, las enfermedades de los intestinos,* etc. — **NOTA.** — Para evitar las fraudes *sin efecto y frecuentemente peligrosas,* debe rehusarse toda cajita que no lleve el sello oficial del gobierno francés.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo,* A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

CARRERAS NACIONALES

Circo Ituzaingó

PROGRAMA — PARA EL DOMINGO 27 DE MAYO DE 1877

PRIMERA CARRERA — Á LAS 12 ½

CARRERA ORIENTAL—Una vuelta—Para caballos criollos del país que nunca hayan corrido en carreras de sociedad—Entrada, 40 $—Premio, 200 $—Peso de los ginetes, 145 libras.

SEGUNDA CARRERA — Á LA 1

CARRERA VELOCIDAD—Media vuelta—Para caballos criollos sin reserva—Entrada, 40 $—Premio, 300 $—Peso de los ginetes, 140 libras—En caso de concurrir á esta carrera caballos criollos de Buenos Aires, serán recargados en 10 libras.

TERCERA CARRERA — Á LA 1 ½

CARRERA URUGUAY—Una vuelta—Para caballos criollos del país sin reserva—Entrada, 50 $—Premio, 350 $—Peso de los ginetes, 145 libras.

CUARTA CARRERA — Á LAS 2

CARRERA MONTEVIDEO—Media vuelta—Para caballos de paseo, herrados y corridos por aficionados—Entrada, 30 $—Premio, un rico reloj y cadena de oro.

QUINTA CARRERA — Á LAS 2 ½

CARRERA ESTIMULO—15 cuadras—Para caballos mestizos sin reserva, con residencia en el país en esta fecha—Entrada, 80 $—Premio, 500 $—Peso de los ginetes 145 libras.

SESTA CARRERA — Á LAS 3

CARRERA NACIONAL—Dos vueltas—Para caballos criollos sin reserva—Entrada, 80 $—Premio, 500 $—Peso de los ginetes 140 libras.

SEPTIMA CARRERA — Á LAS 3 ½

CARRERA CAPRICHO—Una vuelta—Para caballos mestizos y puros sin reserva—Entrada, 200 $—Premio, 1000 $—Peso de los ginetes 140 libras.—Esta carrera está por arreglarse particularmente.

OCTAVA CARRERA — Á LAS 4

CARRERA DE SALTOS—Dos vueltas con siete saltos—Para caballos criollos del país sin reserva—Entrada, 40 $—Premio, 200 $—Peso de los ginetes 150 libras.

NOVENA CARRERA

CARRERA LIBERTAD—Media vuelta para caballos criollos del país que nunca hayan corrido en carreras de sociedad.—Entrada, 40 $—Premio, 300 $—Peso de los ginetes, 140 libras.

ÚLTIMA CARRERA — Á LAS 4 ½

CARRERA DE TILBURI DE PASEO—Tres vueltas—Para todo caballo sin reserva, residente en el país en esta fecha—Entrada, 40 $—Premio, 200 $.

Nota—Las entradas se admiten hasta el 20 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en la calle de la Colonia número 197—Los ginetes se presentarán á correr estrictamente vestidos en trajo de jockey—El corredor que hiciere mal juego perderá la carrera y será espulsado del Circo—La vuelta del Circo tiene 20 cuadras y la media vuelta 10 cuadras.
a27-15 **La Comision.**

HOGG, farmacéutico, rue de Castiglione, nº 2, en Paris, preparador esclusivo.
PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG
Puesta bajo esta forma pildoral especial, la Pepsina se vé completa y absolutamente resguardada del contacto del aire; como, en tales condiciones, esta preciosa medicina no puede ni alterarse ni perder la energía de sus propiedades, su eficacia es segura.
Las Píldoras de Hogg presentan tres diferentes preparaciones:
1ª **PILDORAS DE HOGG de Pepsina pura,** contra las malas digestiones, las acedías, los vómitos, y otras varias afecciones especiales al estómago.
2ª **PILDORAS DE HOGG de Pepsina y Hierro reducido por el hidrógeno,** para las afecciones del estómago que se presentan complicadas con debilidad general, de empobrecimiento de la sangre, etc., etc.; son sumamente fortificantes.
3ª **PILDORAS DE HOGG de Pepsina y Yoduro de Hierro inalterable,** para las afecciones escrofulosas, linfáticas y sifilíticas; contra la tisis, etc.
«La union de la **Pepsina** al hierro y al yoduro de hierro, modifica el exceso de excitacion que estos agentes tan preciosos ejercen sobre el estómago de las personas nerviosas é irritables.»
Las Píldoras de Hogg, no se venden mas que en frascos triangulares, y se hallan de venta en las principales Farmacias.
En *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo,* A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON
Hace ya mas de medio siglo que los médicos mas célebres de todos los países del mundo recomiendan este Jarabe como específico soberano contra los RESFRIADOS, *las toses nerviosas,* la *coqueluche,* los *catarros agudos y crónicos,* etc.
El gusto tan esquisito que tiene el **JARABE DE FLON** y la accion tan eminentemente calmante que ejerce en *todas las irritaciones del pecho,* le han valido una fama universal y le asegura para siempre su gran valor terapéutico.
Paris, rue Taitbout, nº 28, REYNAL, farmacéutico médico y Cª, sucesores, y en todas las Farmacias.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

CUIDADO

Al público de Montevideo

Varias personas de la ciudad de Montevideo venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», y á veces bajo el de «Píldoras y ungüento de Holloway», viles y espúrios medicamentos.

Se previene al público que los legítimos pueden obtenerse en la botica de los señores A. Demarchi hnos. y C.ª, de dicha ciudad.

Los señores Juan Shaw y C.ª, comerciantes de Montevideo, no han comprado mis medicamentos directamente á mi casa por el período de trece años.

(Firmado)—*Tomás Holloway.*
Lóndres, Marzo 29 de 1877. my3-3 meses

GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO
Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el paladar que todos los otros conocidos hasta ahora.
ARTICULOS RECOMENDADOS
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
ELIXIR DENTIFRICO para asear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PRECAVERSE DE LAS VILES
FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK
DE LAS
Píldoras y el Ungüento de
HOLLOWAY

Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» se fabrican y se venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», por J. F Henry, Curran y Cª, Droguistas, de Nueva York, con una supuesta marca de patente así . . . . Mercaderes sin escrúpulos las obtienen á precios muy ínfimos, de la denominada casa. Estas composiciones de ningun valor, se espenden al público como mis legítimas Píldoras y Ungüento.

Apelo, pues, muy encarecidamente á los Amigos y los demás en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos ésta llegare, y mas especialmente á las Madres de Familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este descarado Fraude fraguado en NUEVA YORK, precaviendo á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos despreciables titulados «Píldoras y Ungüento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Cada Bote y Caja de las Medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico,* con las palabras «Píldoras y Ungüento de Holloway, London,» grabadas en él. En el rótulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde únicamente se fabrican.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra las Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado TOMAS HOLLOWAY.

LÓNDRES, *Marzo 15 de 1876.*

Véndense al por mayor y por menor por los señores A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario

ab19-26-2 por mes

CURACIONES.
PLUS DE COPAHU El Jarabe de extracto de hierro (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura con seguridad las *Gonorreas, Relajaciones* y *Debilidades* del canal, las *pérdidas* y *leucorreas* de las mujeres (ver la noticia).—*A Paris.* Dr CHABLE calle Vivienne, 35.
DEPURATIF du SANG 50,000 curas de *empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre,* prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio); y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.
Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

SECRETARÍA
DE LA
COMISION E. ADMINISTRATIVA
DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

La Comision Extraordinaria Administrativa, llama á propuestas para el remate del derecho de Abasto en todo el Departamento por el término de un año.

Las propuestas se presentarán en Secretaría, cerradas y lacradas y en el papel sellado correspondiente hasta el miércoles 23 del presente mes á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas. No se admitirá propuesta que no venga con arreglo á lo estipulado en el siguiente:

Pliego de condiciones en que deben basarse las propuestas para el remate del derecho de Abasto en todo el Departamento de Canelones.

1.ª El proponente tomará bajo su exclusiva cuenta el cobro del Derecho de Abasto en todo el Departamento, por el término de un año, á contar desde la fecha en que la propuesta sea elevada á escritura pública; abonando á la Comision Extraordinaria Administrativa ó en su defecto á la Junta Económico, respectiva, la suma de pesos oro sellado mensuales, cuya suma entregará en la Secretaría de la Corporacion al vencimiento de cada mes.

2.ª Para garantía del pago de cada mensualidad, el Rematador ofrecerá un fiador liso y llano pagador á satisfaccion de la Comision E. Administrativa que hará constar su arraigo en este Departamento ó en el de la Capital, quien ademas hará renuncia expresa del beneficio á la exclusion de bienes en la persona del rematador, quedando á la vez, no tan solo obligado á satisfacer la suma mensual sino al pago de una multa igual á la mensualidad establecida en el contrato toda vez que trascurrieren seis días despues de vencido un mes, sin haber hecho el pago correspondiente.

3.ª Las multas que legalmente impusiere el Empresario á los infractores de las disposiciones vigentes sobre Abasto, serán á beneficio de él.

4.ª La Comision oficiará á la Jefatura Política á fin de que la Policía preste á la Empresa el ausilio que necesitare en la recaudacion.

5.ª El Contratista estará obligado á pasar mensualmente á la Secretaría, un estado de lo producido de la renta por órden de Secciones.

6.ª La Comision Extraordinaria se reserva el derecho de desechar todas las propuestas que se presentaren, si ellas no fueren convenientes á sus legítimos intereses.

Guadalupe, Mayo 8 de 1877.
m8-15 *El Secretario.*

PERFUMERIA
EUCHRISMA
LONDRES — 20-21, BURLINGTON ARCADE
Combinando, en un solo Líquido claro, todas las propiedades esenciales de un *Aceite para los cabellos* y de una legía, produce una accion sana y fortificante en la piel capilar.
LA EUCHRISMA dá tambien una suavidad y un brillo notables y es indispensable contra la caida del pelo.
NO MAS DOLORES DE MUELAS
El cepillo de dientes, tónico, de H. P. TRUEFITT, quita todo el tártaro de los dientes y produce en la boca una Frescura agradable. Es de un uso precioso para los Fumadores.
H. P. TRUEFITT

Cigarrillos especiales
DE BAEPENDY

Siendo necesario prevenir á nuestros numerosos favorecedores para que no se les sorprenda con falsificaciones que pudieran redundar en perjuicio de nuestra acreditada marca de cigarrillos especiales, hemos resuelto desde hoy cambiar los colores de nuestra etiqueta, lo mismo que el número y calle del domicilio donde estaba establecida nuestra antigua fábrica.

Los colores de la etiqueta están cambiados del modo siguiente: en vez de la impresion azúl que aquellas tenían y la firma con la rúbrica de *Edo. S. Dulan* litografiadas en tinta colorada, estas llevarán impresion colorada y la firma de *Edo. S. Dulan* en tinta azul, y en vez de calle Washington núm. 11; es *calle Cerrito núm. 136* antes 118 el mismo que llevan las etiquetas y en donde se reciben pedidos tanto de la campaña como de la capital, pudiendo garantir que serán atendidos con actividad y esmero. m9.3

RESFRIADOS DESCUIDADOS,
BRONQUITIS CRONICA,
TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL
POR LAS
CAPSULAS DE ALQUITRAN
DE GUYOT
Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

«El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda á los convalecientes y á las personas débiles: tambien constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas.» (*Anuario de terapéutica* del profesor Bouchardat.)

«El alquitran, dice Mr Cazenave, se emplea mas particularmente para combatir las flegmasías crónicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios hechos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una accion estimulante, que administrado á dosis moderadas excita los órganos digestivos y acelera la circulacion.» (*Diccionario de medicina* del profesor Fabre.)

«Administrado al interior, el alquitran es un excelente diurético y ademas abre el apetito y acelera la digestion de una manera notable. Prescribesele en particular contra los catarros crónicos del pulmon y de la vejiga.» (*Tratado de farmacia* del profesor Soubeiran.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATARROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 fr 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 15 céntimos por dia.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT *impresa en* cuatro colores.

Adviértase el facsimil en negro de la firma.



DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE 19, RUE JACOB
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette

SECRETARIA
DEL
Tribunal Superior de Justicia

El Tribunal en audiencia del veinte de Abril ppdo. aprobó por unanimidad la suficiencia del ciudadano natural D. José Guerrero para ejercer la profesion de Escribano en todo el territorio de la República.

Montevideo, Mayo 7 de 1877.
m8-15 *Francisco M. Castro*, secretario.

G. Villegas Zúñiga

Se ocupa esclusivamente de cobrar alquileres de casas y adelanta dinero sobre esos alquileres. Ofrece garantías á satisfaccion del que quiera ocuparlo.
ESCRITORIO, ZABALA, 46.
m1ª-1mes

GRAN REBAJA DE PRECIO

Por liquidacion de negocios

Avisamos al público y á nuestra clientela habiendo determinado liquidar nuestra casa de nudeo denominada MAISON FRANÇAISE, la calle del Sarandí, núm. 313, ofrecemos rebaja considerable sobre los precios anteriores, sobre todo en el surtido de invierno, recién desembarcado, y compuesto de las últimas novedades.

Al mismo tiempo participamos á nuestros ... ges, que si alguien se interesa por la casa ó parte de las existencias, se sirva pasar, ... tar, por nuestro escritorio, Misiones, 185.
m1.1mes *Peyramale hnos.*

S. & H. HARRIS
57, Mansell Street, Londres
BETUN LIQUIDO
PARA EL CALZADO
Muy brillante, no ensucia las vestidos al quitarse el cuero
COMPOSICION CONTRA EL AGUA PARA LOS CORREAGES Y GUARNICIONES
BETUN LIQUIDO para los ARREOS y los CARRUAGES.
ACEITE NEGRO AZABACHE para las GUARNICIONES.
POLVOS para las PIEZAS de METAL.
TINTURA NEGRA para los CORREAGES y los CUEROS de TODAS CLASES.
Pasta para las sillas.
Pasta para bruñir y limpiar los metales y demas.
Depósito en *Montevideo,* A. DEMARCHI Hermanos y Cª

NUEVO HOTEL
Y RESTAURANT
DE LA PA[Z]
Calle del 25 de Mayo, núm. 26[...]

A LOS GASTRÓNOMOS

Por primera vez en Montevideo, esta c... dispuesto abrir un salon apropiado al Restau... la Carte, sistema Breban Philippe Péters de ... ó bien Café de Paris de Buenos Aires, conoci... todos, 80 ó mas manjares, con sus precios cad... El consumidor consume á su gusto y á la ... economía desde 30 centésimos para arriba, ... el servicio tan esmerado para el que gasta ... como para el que gasta poco. Probar para p... dirse de los beneficios que se ha propuesto es... tan conocida á los que la favorezcan con su co...

SALON ESPECIAL
a6-15.cp

A LA CESTA FLORIDA


ACEITE
Superfino de
IXORA BREONI
Preparado y Compuesto por
ED. PINAUD
PERFUMISTA
37, Boulevard de Strasbourg, 37
PARIS
Este Aceite posee el aroma mas delicioso de las flores y está compuesto de los untuosos mas delicados. Comunica al cabello un brillo incomparable, impregnándole de un perfume de los mas esquisitos.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

COMISION DE SALUBRIDAD

Habiéndose resuelto por la Superioridad que todos los que falleciesen sin asistencia médica tanto párvulos como adultos sea certificada su muerte por el médico Municipal que al efecto ha sido nombrado, se previene á todos los deudos que en el acto despues del fallecimiento deben dar aviso á esta Oficina ó á la Central de Cementerios para que sea reconocido el cadáver, sin cuyo requisito no se podrá obtener el permiso de sepultura.—Montevideo, Abril 23 de 1877.—*La Direccion.* a24-1

VERDADEROS COLLARES ROYER
TESORO DE LAS MADRES — PROVIDENCIA de los NIÑOS
ELECTRO-MAGNETICOS
Llamados COLLARES ANODINOS DE LA DENTICION, aprobados por la Academia de Medicina de PARIS, contra las *convulsiones* y para facilitar la DENTICION de los niños.—*El precio varía desde 1 franco hasta 25 francos.*—Depósito general en PARIS, en casa de ROYER, pharmacéutico, 225, rue Saint-Martin.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ASTHME!! ASTHME!!
La eficacia de los cigarros de Joy es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos cigarros.—Depósito general en *Paris,* farmacia ROBERTS y C, place Vendôme;—Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario:* A. DEMARCHI hnos y C.

FOLLETIN 113

La Promesa Sagrada

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

Y haciendo un movimiento de indiferencia con los hombros, se tendió á lo largo sobre el monton de paja que le servia de cama.

Un momento despues dormia profundamente. El ruido de las cadenas era un narcótico para aquel hombre.

Para ciertas naturalezas el sueño es una necesidad que no puede prescindirse de ella; los ojos se cierran, las ideas se desvanecen, y se duerme.

Nada tan aflictivo, nada tan triste, tan abrumador, como esas horribles veinticuatro horas que pasa el reo de muerte encerrado en la capilla. La muerte, el gran misterio, el paso del ser al no ser, le espera detras de aquella puerta. Cada minuto es un soplo de vida que se escapa de su pecho; quiere olvidar, y lo recuerda todo, hasta los mas inocentes detalles de su infancia, de aquella época feliz en que el terrible fallo de la ley no habia aun caido sobre su cabeza; y sin embargo, hay muchos reos que, obedeciendo á las necesidades de la naturaleza, duermen algunas horas tranquilamente, hasta que las despierta la voz del sacerdote ó del hermano de la Caridad que vela su sueño.

Agapito no se hallaba aun en caso tan aflictivo, la ley no habia dictado su sentencia; pero poco ó nada podia esperar, una vez probado su crimen.

Sin embargo, hay una esperanza que nunca abandona al hombre, ni aun al pié del patíbulo; esa esperanza es la fuerza, el espíritu de la vida ... que nos dá fuerzas para la lucha, que calienta la sangre en las venas. Cuando se pierde, la muerte se acerca.

Al dia siguiente, cuando entró el calabocero, Agapito se hallaba sentado sobre su cama.

—¿Qué tal se ha pasado la noche?—preguntó el calabocero.

—Todo lo bien que se puede pasar en esta huronera,—contestó Agapito con naturalidad.

El calabocero comprendió que tenia delante un hombre sereno y acostumbrado á la vida de las cárceles.

—Supongo que tendrás algo que decirme.

—¡Ya lo creo! Ante todo, deseo saber cómo te llamas.

—De nombre Blas, de apodo el Gaitero; porque antes de entrar en la *casa de poco trigo* tocaba la gaita los domingos en la Virgen del Puerto para que bailaran mis paisanos; pero un dia se le ocurrió á uno pegarle un navajazo á mi gaita, yo le pegué á él otro en la tripa, me trajeron aquí, me porté como un hombre de bien, y me dieron el destino de calabocero.

—¿De modo que eres gallego?

—Y honrado; puedes tener en mí confianza.

—Vaya, me alegro; porque los hombres, amigo Blas, deben ayudarse en sus trabajos.

—El alcaide me ha dicho que te pregunte qué es lo que piensas hacer.

—¡Toma! Esperar mi suerte.

—Sí; pero miéntras tanto, tienes que comer.

—¡Es claro, amigo mio! Como dice el refran, tripas llevan piernas.

—¿Por tu cuenta, ó por cuenta de la casa?

—Hombre, yo quisiera comer por mi cuenta, porque siempre comeria mejor; pero al prenderme anoche, me han despojado de todo cuanto poseia, que no era poco, y me hallo mas pobre que las ratas.

—Eso es malo.

—Sin embargo, el juez puede dar una órden para que me devuelvan al ménos el reloj y la cadena de oro y dos buenas sortijas que llevaba en los dedos. Todo eso vale lo ménos ocho mil reales, y podria, miéntras se decide mi asunto, ir viviendo.

—... claracion, y entónces puedes pedirle al juez lo que quieras.

—Así lo haré. Tambien quisiera que me dejaran las manos libres para poder fumar, ó al ménos que me pusieran un poco mas larga la cadena de las esposas.

—¿Quieres un cigarro?

—Supongo que me habrán dejado la petaca. Haz el favor de buscarla en los bolsillos de mi chaqueta.

El calabocero buscó la petaca, sacó un cigarro, lo encendió y se lo puso en la boca á Agapito.

—¡Dios te lo pague! Toma tú otro, y mira si por casualidad me han dejado alguna moneda en los bolsillos del chaleco, para que me traigas una botella de vino, un par de chuletas y media libra de queso manchego. Tengo hambre.

El calabocero volvió á registrar los bolsillos de Agapito, y sacó de ellos dos monedas de á cinco duros.

—Fortuna, y no poca, ha sido la tuya al quedarse estos dos centinos de oro en los bolsillos.

—Guárdalos, y ve gastando de ellos, que si me devuelven lo que me pertenece, yo sabré quedar bien contigo. Ahora quisiera hacerte una pregunta.

—Hazla, que como yo pueda contestar, no te dejaré desairado.

—Ya sé yo lo que tú puedes hacer, porque no es esta la primera vez que vengo á estas casas.

—Me han dicho que has estado en Ceuta.

—Sí, diez años.

—Haz la pregunta.

—¿Sabes si la policía ha cogido á Juana, la doncella de mi mujer?

—Ni sé quién es Juana, ni quién es tu mujer.

—Sí, es verdad; tú no sabes nada,—contestó sonriéndose Agapito,—y aunque lo sepas, no lo dirás, porque te está prohibido contestar á ciertas preguntas de las que están incomunicados. Anda, tráeme el almuerzo, porque siento un apetito que vale por dos.

—Yo estoy siempre dispuesto á hacer un favor á los que se hallan como tú; pero me alegro que sepas cuál es mi deber. Voy á traerte el almuerzo. Hasta luego.

—Anda con Dios, Blas.

—Pronto vuelvo.

Agapito volvió á quedarse solo, pero tenia la petaca y una caja de fósforos al alcance de la mano. Esto es un consuelo para un fumador.

CAPÍTULO VII

DONDE LA JUSTICIA VA DESCUBRIENDO LA VERDAD

Algunos dias despues la justicia sabia á qué atenerse con respecto al terrible drama de la calle Preciados.

En el asesinato de la infeliz Bernarda sólo encontraba un culpable, Agapito, y sin embargo, Agapito era el más sereno, el que al parecer se encontraba más confiado, más satisfecho.

En las primeras declaraciones lo habia negado todo, llegando á condolerse del desastroso fin de su esposa, á quien á pesar de su conducta culpable, aseguraba querer con toda su alma.

Al preguntarle el juez cómo habia adquirido la enorme cantidad de un millon que se le habia encontrado encima, Agapito encogiéndose de hombros y bajando la ... viese acometido por un tímido rubor, ...

... que me encontró la policía la noche que ... dado mi esposa para que me marchara ... me dijo, tenia un rico filon que explota... lestaba bastante.

Y exhalando un suspiro, añadió:

—Yo bien conozco, señor juez, que ... en contra mia para acusarme; la pobre ... nada, y la justicia, al enterarse del caso ... do de por medio, y que este marido ...

estar en Ceuta diez años. Naturalmente todas las sospechas caen sobre mí, me persigue, se me busca, se me encuentra con una cédula de vecindad que no lleva mi nombre y con un millon y pico en el bolsillo. Con todas estas circunstancias es natural que me sentencien á garrote vil; pero han ido al patíbulo tantos inocentes, que no me estrañaría que fuera uno mas.

El juez era un hombre práctico, y supo á qué atenerse con aquel individuo.

Ademas, la declaracion facultativa de los médicos probó, para poner de manifiesto la inocencia del mayordomo don Antonio, que Bernarda habia sido asesinada veinticuatro horas antes de aquella en que se encontró su cadáver.

Antonio habia sido trasladado por órden del juez desde su calabozo á un cuarto cómodo en la enfermería de la cárcel, levantando la incomunicacion de aquel desgraciado.

Pero Antonio estaba muy enfermo, deliraba con frecuencia, y en los momentos en que se despejaba su cabeza, pedia al médico y á los enfermeros que le rogaran á su amo don Pedro ... que fuera á verle, pues tenia que decirle cosas de la mayor importancia.

Una tarde en que Rómulo y Fernando se hallaban junto á la cama de Antonio, éste suplicó de tal manera, que Rómulo le dijo:

—Procuraré convencer á mi padre para que venga.

—¡Ah! Sí, señorito, sí; que venga á verme. Yo siento algo que pesa sobre mi corazon, estoy muy malo, y quiero ántes descargar mi conciencia y que me perdone.

Rómulo se separó de Antonio, ofreciendo que haria cuanto estuviera de su parte para complacerle.

Miéntras tanto, la infeliz Juana continuaba en un calabozo. Sus declaraciones eran incoherentes. Tenia en el semblante impresos todos los signos de la locura; pero el juez comprendió pronto que era mas desgraciada que criminal.

Cuando le preguntaban solia decir:

—¡Soy una infame! Mi ama pedia socorro, pero yo tenia miedo, mucho miedo, y me quedé acurrucada y temblando en un rincon de la alcoba. Agapito tenia el puñal en la mano, y se ...

su mujer, porque no lo habia visto, contó todo cuanto habia pasado desde el momento en que, de regreso de Ceuta, se presentó en su casa.

Pronto el tribunal no tuvo la menor duda de que el verdadero y único asesino de Bernarda era su marido, Agapito el Grande.

Así se encontraban las cosas ocho dias despues de haberse cometido el crimen.

CAPÍTULO VIII

CONFESION

Rómulo suplicó á su padre que fuera á ver á Antonio, y don Pedro accedió á la súplica de su hijo.

—¿Tan enfermo se halla el infeliz?

—Dice el médico que no tiene esperanza de salvarle,—contestó Rómulo.—Fué tan grande el susto de Antonio al encontrar el cadáver de la mujer que amaba, y por lo que habia faltado á su deber y á su conciencia, que ha adquirido una de esas enfermedades del corazon que son de fatales resultados.

—Pues bien, iremos á verle esta tarde, aunque merecia que le dejara abandonado á su infortunio.

—Recuerde usted, padre mio, los buenos servicios que le ha prestado Antonio. Ademas, dice que quiere hacerle á usted importantes revelaciones.

—Pero él me ha robado un millon, y nada dice de devolvérmelo.

—Tal vez quiera hablarle á usted de eso.

—¡Bah! ¿Quién sabe adónde estarán á estas horas los cincuenta mil duros? Pero en fin ... que está tan enfermo.

Aunque el enojo de don Pedro era justo, pues la conducta de Antonio no podia disculparse, habia mandado que no le faltara nada.

A las tres pidió Rómulo el coche, y se dirigió al Saladero con su padre.

Antonio ocupaba una pequeña habitacion en el hospital ...